



## Asamblea General

Distr. general  
3 de diciembre de 2012  
Español  
Original: inglés

---

### Consejo de Derechos Humanos

Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal

15º período de sesiones

Ginebra, 21 de enero a 1º de febrero de 2013

## Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos\*

### Rumania

---

\* El presente documento se reproduce tal como se recibió. Su contenido no entraña la expresión de opinión alguna por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas.

## I. Metodología y proceso de consulta

1. El presente informe se ha elaborado de conformidad con las directrices generales establecidas por el Consejo de Derechos Humanos en su decisión 5/1 y las Directrices generales para la preparación de la información en el marco del examen periódico universal, que figuran en el documento A/HRC/DEC/17/119. Se centra en la evolución de la situación de los derechos humanos en Rumania desde el último examen y en los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones recibidas durante el primer EPU en 2008, habida cuenta también del informe de mitad de período que Rumania había presentado en 2010. Se invitó a organizaciones no gubernamentales (ONG) a que participaran en la redacción del informe en el marco de un proceso consultivo. Se tuvieron debidamente en cuenta sus comentarios y observaciones.

2. La información seleccionada y recogida por los expertos del Ministerio de Relaciones Exteriores fue proporcionada por las siguientes instituciones de Rumania: Ministerio de Justicia, Ministerio de Administración e Interior, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo, Familia y Protección Social, Ministerio de Educación, Investigación, Juventud y Deportes, Ministerio de Desarrollo Regional y Turismo, Instituto Nacional de la Magistratura, Consejo Superior de la Magistratura, Defensor del Pueblo, Secretaría de Estado para Confesiones Religiosas, Departamento de Relaciones Interétnicas, Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación, Consejo Nacional de Medios Audiovisuales, Administración Nacional Penitenciaria, Agencia Nacional de Restitución de Bienes y Agencia Nacional de Asuntos de los Romaníes.

## II. Novedades relativas al marco normativo para la promoción y protección de los derechos humanos

3. Desde 2008 hasta la actualidad se llevó a cabo una importante reforma del poder judicial, cuyo impacto sobre la legislación nacional en materia de derechos humanos se presentará en el capítulo III.3 del presente informe.

4. Asimismo se adoptaron una serie de actos normativos destinados a mejorar la legislación marco en el sistema de justicia (disposiciones del sistema de justicia) con el fin de intensificar institucionalmente el poder judicial, modernizar la condición de las profesiones jurídicas o relacionadas con el sistema de justicia, aumentar el nivel de confianza de los ciudadanos en el acto de justicia y también el nivel de confianza de los asociados europeos e internacionales en la calidad y la predictibilidad de la actividad del poder judicial de Rumania.

5. En ese sentido pueden mencionarse los siguientes actos legislativos a modo de ejemplo:

- Ley N° 176/2010, de integridad en el ejercicio de las funciones del alto funcionariado y del funcionariado, por la que se modifica la Ley N° 144/2007 de establecimiento, organización y funcionamiento de la Agencia Nacional para la Integridad, y que también modifica otras disposiciones normativas, publicada en el *Diario Oficial* N° 621, de 2 de septiembre de 2010;
- Ley N° 36/2011, de la aprobación del Decreto gubernamental de urgencia N° 59/2009, por la que se modifica la Ley N° 303/2004 de regulación del estatuto de los jueces y fiscales que enmienda y complementa la Ley N° 317/2004 del Consejo Superior de la Magistratura, publicada en el *Diario Oficial* N° 204, de 24 de marzo de 2011;

- Ley N° 148/2011, de cierre de determinados tribunales y de las fiscalías adjuntas, publicada en el *Diario Oficial* N° 510, de 19 de julio de 2011;
- Ley N° 300/2011, por la que se modifica y complementa la Ley N° 303/2004 de regulación del estatuto de los jueces y fiscales, y también se modifica el artículo 29, párrafo 1 *lit. b*) de la Ley N° 304/2004 de organización del poder judicial, publicada en el *Diario Oficial* N° 925, de 27 de diciembre de 2011;
- Ley N° 63/2012, por la que se modifica el Código Penal y Ley N° 286/2009 del Código Penal (confiscación ampliada), publicada en el *Diario Oficial* N° 258, de 19 de abril de 2012;
- Ley N° 28/2012, por la que se modifican y complementan determinadas disposiciones legislativas para mejorar la valoración de los bienes incautados o, en su caso, de los bienes que han pasado a ser, en virtud de la ley, propiedad privativa del Estado, publicada en el *Diario Oficial* N° 189, de 22 de marzo de 2012;
- Ley N° 60/2012, de aprobación del Decreto gubernamental de urgencia N° 79/2011 para la regulación de determinadas medidas necesarias para la entrada en vigor de la Ley N° 287/2009 del Código Civil, publicada en el *Diario Oficial* N° 255, de 17 de abril de 2012;
- Ley N° 76/2012, que aplica la Ley N° 134/2010 del Código de Procedimiento Civil, publicada en el *Diario Oficial* N° 365, de 30 de mayo de 2012;
- Ley N° 24/2012, por la que se modifica y complementa la Ley N° 303/2004 de regulación del estatuto de los jueces y fiscales y la Ley N° 317/2004 del Consejo Superior de la Magistratura, publicada en el *Diario Oficial* N° 51, de 23 de enero de 2012.

### III. Progresos en el ámbito de la protección y promoción de los derechos humanos

6. En este capítulo, relativo a las recomendaciones formuladas a Rumania en 2008, los progresos realizados en el período comprendido entre 2008 y 2012, y los aspectos ya presentados en el informe de mitad de período que Rumania presentó en 2010, cabe señalar lo siguiente.

7. En lo que se refiere a la recomendación 1, por la Ley N° 109, de 14 de abril de 2009, publicada en el *Diario Oficial* N° 300, de 7 de mayo de 2009, Rumania ratificó el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

8. Asimismo, por la Ley N° 221, de 11 de noviembre de 2010, Rumania ratificó la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas de Nueva York en diciembre de 2006, que se abrió a la firma el 30 de marzo de 2007 y fue suscrita por Rumania el 26 de septiembre de 2007.

9. En lo que se refiere a la recomendación 2, en Rumania las disposiciones jurídicas en materia de derechos y libertades de los ciudadanos se interpretan y aplican de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, los convenios y otros tratados en los que Rumania es parte. De conformidad con las disposiciones del artículo 20, párrafo 2) de la Constitución de Rumania, "si existe discrepancia entre los convenios y tratados de derechos humanos fundamentales en los que Rumania es parte, y las leyes nacionales, prevalecen las disposiciones internacionales a menos que la Constitución o las leyes nacionales contengan disposiciones más favorables". Esa disposición constitucional garantiza el respeto de las normas internacionales y la obligación de que el Estado de

Rumania dé prioridad a la armonización de la legislación nacional con las disposiciones internacionales.

## A. Igualdad y protección contra toda discriminación

10. En lo que se refiere a las recomendaciones formuladas sobre la discriminación en general y la discriminación contra los romaníes en particular (recomendaciones 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11) y habida cuenta de los progresos realizados desde la última evaluación y el informe de mitad de período presentado en 2010, cabe destacar lo siguiente.

11. En lo que se refiere a las recomendaciones 4, 5, 7 y 10, a finales de 2011 se adoptó, mediante la Decisión gubernamental N° 1221/2011, publicada en el *Diario Oficial* N° 6, de 4 de enero de 2012, la Estrategia del Gobierno de Rumania para la integración de los ciudadanos de Rumania que pertenecen a la minoría romaní, que abarca el período comprendido entre 2012 y 2020<sup>1</sup>.

12. Los asentamientos improvisados romaníes siguen siendo un gran motivo de preocupación para las autoridades centrales y locales de Rumania, y las autoridades y la sociedad civil han realizado importantes esfuerzos para adaptar la legislación a la realidad. En la actualidad, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo financia un proyecto en la región noroccidental del país con el objeto de realizar un uso eficiente de los fondos de la Unión Europea (UE) para la construcción de viviendas y para la integración social de la población romaní desfavorecida de la zona de Cluj. El período de ejecución del proyecto será de seis meses y terminará el 15 de noviembre de 2012.

13. La segregación escolar de los niños romaníes está prohibida por ley (Disposición legislativa del Ministerio de Educación, Investigación, Juventud y Deportes N° 1540 de 19 de julio de 2007, publicada en el *Diario Oficial* N° 692, de 11 de octubre de 2007) y se han realizado importantes progresos en esa esfera, especialmente a través de diversos proyectos financiados por la Comisión Europea. Entre los proyectos del Fondo Social Europeo puestos en marcha por la ONG romaní Asociación CRISS (Centro Romaní para la Intervención y los Estudios Sociales) en colaboración con el Ministerio de Educación, Investigación, Juventud y Deportes, cabe destacar el proyecto en curso "Medidas estratégicas para mejorar el acceso a la educación de los niños romaníes", entre cuyos objetivos se cuenta la elaboración de planes para acabar con la segregación en 90 escuelas de cuatro regiones del país (noroeste, centro, sudeste y Bucarest) durante un período de tres años con miras a aplicar la metodología de la disposición legislativa mencionada del Ministerio de Educación, Investigación, Juventud y Deportes.

14. En el ámbito de la educación, la Agencia Nacional de Asuntos de los Romaníes cuenta con una iniciativa especial que hace referencia a la aprobación de una decisión gubernamental relativa a la aprobación de plazas reservadas a romaníes en la educación universitaria durante el año académico 2010-2011. Según esa información, se reservaron 30 plazas más para becas de doctorado y 10 plazas más para becas de maestría, especialmente destinadas a graduados romaníes de la enseñanza superior. Asimismo dichos estudiantes se benefician de apoyo material y formación en las instituciones europeas. Lo antedicho fue posible gracias a la ejecución del proyecto estructural estratégico "Creación y aplicación de un programa doctoral interdisciplinario innovador relativo a los asuntos de los romaníes", financiado con cargo al Programa de operaciones para el desarrollo de los recursos humanos del Fondo Social Europeo para 2007-2013, por valor de 5.000 euros.

15. La Agencia Nacional de Asuntos de los Romaníes ha seguido prestando especial atención a los mediadores de salud romaníes. Desde 2011, la Agencia se asoció con el Consejo de Europa para ejecutar el Programa Europeo de Capacitación de Mediadores

Gitanos (Programa ROMED). El programa, puesto en marcha por el Consejo de Europa en Rumania, forma parte de la Declaración adoptada en Estrasburgo el 20 de octubre de 2010<sup>2</sup>.

16. Existen 923 mediadores escolares romaníes capacitados, de los cuales 56 recibieron formación durante el verano de 2012. Otros 220 mediadores escolares fueron formados por el Consejo de Europa durante el verano de 2012 en el marco del Programa ROMED. Durante el año escolar 2011/12 se contrató a 437 mediadores escolares a nivel de distrito. En cada inspección escolar de distrito había un total de 42 inspectores; de ellos, el número de inspectores escolares romaníes a nivel nacional era de 17. Durante el período comprendido entre 1999 y 2012 hubo 1.150 docentes que siguieron cursos de idioma romaní, de los cuales 51 tuvieron lugar durante el verano de 2012. Durante el año escolar 2012/13 se reservaron 555 plazas en las universidades para estudiantes romaníes.

17. A 31 de julio de 2012 había 846 mujeres romaníes contratadas con arreglo a las medidas para fomentar la ocupación en el mercado de trabajo.

18. La Agencia Nacional de Asuntos de los Romaníes, en calidad de entidad coordinadora nacional del Programa ROMED, apoya a los mediadores en el proceso de ejecución de actividades prácticas, respalda al Consejo de Europa en el proceso de supervisión del Programa ROMED y realiza aportaciones al conjunto de instructores de la plataforma en línea con el fin de facilitar la organización de la segunda sesión de capacitación y la retroinformación sobre las actividades nacionales durante la conferencia en la que se hace balance de la situación.

19. El Ministerio de Administración e Interior elaboró diversos programas para resolver el problema de las personas sin documentos de identificación, algunos de ellos romaníes. Por ejemplo, tras las actividades específicas llevadas a cabo en 2011, 25.569 ciudadanos de la comunidad romaní obtuvieron documentos de identidad y 2.534 ciudadanos de la comunidad romaní obtuvieron documentos de estado civil.

20. A instancias de la Agencia Nacional de Asuntos de los Romaníes, en el Censo Nacional de la Población y la Vivienda de 2011 de Rumania se incluyó a representantes de la minoría romaní (familiarizados con el idioma romaní) en los equipos censales. Esos representantes facilitaron tanto el acceso a las comunidades locales donde vivía un número importante de romaníes, como la comunicación con sus miembros, lo que garantizó la coherencia de datos.

21. En el ámbito cultural, desde 2010 la Agencia Nacional de Asuntos de los Romaníes apoya financieramente un evento cultural innovador: la primera representación en idioma romaní de la obra de teatro *Noche de tormenta* de I. L. Caragiale. Se trata de un estreno sin precedentes en el ámbito del teatro rumano, como también es inédito el hecho de que todo el reparto esté formado por actores profesionales romaníes<sup>3</sup>.

22. En lo que concierne a los proyectos estructurales financiados con cargo al Fondo Social Europeo, cabe señalar que la Agencia Nacional de Asuntos de los Romaníes puso en marcha seis proyectos en calidad de entidad asociada principal que se financiaron con cargo al Programa de operaciones para el desarrollo de los recursos humanos del Fondo Social Europeo para 2007-2013. Esos seis proyectos estratégicos se ejecutaron en un período de tres años y su valor total fue de más de 22,2 millones de euros, de los cuales más de 18,6 millones eran contribuciones de la UE y 3,6 millones eran contribuciones nacionales.

23. Se ejecutaron proyectos estratégicos en 541 comunidades que cuentan con un importante número de romaníes, en colaboración con 21 instituciones públicas y organizaciones representativas, de las cuales 17 son asociados nacionales y 4 asociados internacionales de Italia, España y Hungría.

24. En el momento de la finalización de los proyectos se habían superado tanto los indicadores propuestos como el número de grupos destinatarios de modo que en lugar de

los 37.000 beneficiarios previstos inicialmente en los contratos de financiación, 63.738 personas se beneficiaron de las actividades de los proyectos.

25. Además de los seis proyectos del Fondo Social Europeo mencionados antes, la Agencia Nacional de Asuntos de los Romaníes colabora en la ejecución de otros cuatro proyectos, dos en el ámbito de la enseñanza y dos en el ámbito de la inclusión social, junto con el Ministerio de Trabajo, Familia y Protección Social, municipalidades, ONG y asociados internacionales de Grecia, Portugal y Hungría.

26. En relación con los proyectos del Fondo Social Europeo, a instancias de la Agencia Nacional de Asuntos de los Romaníes y con el apoyo de la Comisión Europea, durante la reunión del Comité de Supervisión del Programa de operaciones sectoriales para el desarrollo de los recursos humanos, celebrada el 22 de octubre de 2009, se decidió crear un grupo de trabajo técnico que facilitara el acceso de los romaníes a las operaciones financiadas por el Fondo Social Europeo a través del Programa de operaciones sectoriales para el desarrollo de los recursos humanos. En mayo de 2011 el grupo transmitió al Programa de operaciones sectoriales para el desarrollo de los recursos humanos para 2007-2013 su primer informe relacionado con su organización y actividades. En la reunión celebrada el 24 de noviembre de 2011 el Comité de Supervisión del Programa de operaciones sectoriales para el desarrollo de los recursos humanos decidió aprobar las disposiciones relativas a la organización y el funcionamiento de dicho grupo de trabajo. Una de las principales labores del grupo de trabajo consiste en recopilar y analizar información sobre los proyectos centrados en los romaníes y los problemas que las comunidades romaníes enfrentan.

27. En consecuencia, el grupo de trabajo analizó los resultados de la ejecución de 103 proyectos relacionados con la integración social de los romaníes durante la primera mitad de 2012 y presentó sus conclusiones durante la reunión del Comité de Supervisión del Programa de operaciones para el desarrollo de los recursos humanos, celebrada los días 5 y 6 de junio de 2012.

28. Asimismo cabe subrayar que el Ministerio de Desarrollo Regional y Turismo gestiona los siguientes programas:

a) El Programa Nacional de Desarrollo de Infraestructura, programa de inversión pública aprobado por el Decreto gubernamental de urgencia N° 105/2010. Hasta ahora, el programa incluía seis subprogramas, cuatro de los cuales estaban gestionados por el Ministerio de Desarrollo Regional y Turismo:

- Diez mil kilómetros de carreteras locales y de distrito;
- Modernización de los pueblos de Rumania;
- Sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales;
- Abastecimiento de agua a las localidades.

b) El programa de construcción de viviendas de alquiler para jóvenes, elaborado por la Agencia Nacional de Vivienda<sup>4</sup>.

29. Asimismo debe señalarse que, sobre la base de las disposiciones que figuran en la Decisión gubernamental N° 1237/2008, el Ministerio de Desarrollo Regional y Turismo está elaborando el programa piloto "Vivienda social para las comunidades romaníes", que tiene por objeto ejecutar proyectos pilotos para construir un total de 300 viviendas sociales en las ocho regiones de desarrollo de Rumania, en emplazamientos determinados por el Ministerio de Desarrollo Regional y Turismo, de acuerdo con las propuestas de la Agencia Nacional de Asuntos de los Romaníes y de las comunidades locales.

30. Como medida para aplicar la estrategia mencionada, la infraestructura social y la vivienda exigen un enfoque complementario, que conlleva la creación de centros sociales destinados a prestar servicios sociales, de empleo y capacitación integrados en zonas habitadas por una importante comunidad romaní.

31. En lo que se refiere a la recomendación 5, la Agencia Nacional de Empleo promueve el empleo entre los romaníes a través de un enfoque integrado, destinado a lograr una inclusión social activa. Las medidas de empleo contemplan tanto la mediación laboral para facilitar el acceso directo a un puesto de trabajo (ferias de empleo para romaníes) como la información y el asesoramiento en posibilidades de carrera, la formación profesional y la promoción social para abordar los problemas que enfrentan determinadas familias y comunidades romaníes desde la perspectiva de la pobreza y la exclusión social.

32. Hasta el 31 de diciembre de 2011 un total de 50.149 romaníes, de los que 5.492 estaban contratados, tuvieron acceso a una serie de medidas activas. En 2011 la Agencia Nacional de Empleo había previsto la participación en cursos de formación gratuitos de 1.057 romaníes, de los cuales 334 eran mujeres. A finales de diciembre de 2011 había 898 romaníes desempleados inscritos en cursos de formación, de un total de 46.687 personas.

33. En lo que se refiere a la reintegración profesional de los romaníes, se incluyó el Programa 145 en el Programa de Empleo para 2011. El Programa 145 está especialmente destinado a las comunidades que cuentan con un gran número de romaníes; se calcula que daba trabajo a aproximadamente el 39% del total de romaníes que optaban a un empleo en 2011. En el marco de ese programa especial se hace particular hincapié en las medidas adaptadas, en particular a la mediación y el asesoramiento laborales. Gracias al Programa 145, hasta el 31 de diciembre de 2011 se había contratado a 2.444 personas.

34. El 5 de enero de 2011 se adoptó la Ley de educación nacional N° 1/2011, en cuyo artículo 3 se indican los principios que rigen la enseñanza preuniversitaria y superior en Rumania. Algunos de esos principios son: "... i) el principio del reconocimiento y la garantía de los derechos de las personas que pertenecen a minorías nacionales y el derecho a mantener, desarrollar y expresar su identidad étnica, cultural, lingüística y religiosa; j) el principio que garantiza la igualdad de oportunidades; o) el principio de la integración social; ...". La ley contiene disposiciones que establecen medidas positivas y facilitadas para los grupos vulnerables, como los artículos 12 y 85.

35. En 2011, la policía de Rumania, gracias a sus estructuras con conocimientos especializados pertinentes sobre el terreno, participó en el proyecto titulado "Misión imposible: funcionario de policía en una comunidad multicultural", proyecto financiado por el Gobierno de Rumania a través del Departamento de Relaciones Interétnicas y destinado a promover la diversidad étnica impulsando para ello a los jóvenes que pertenecen a las minorías romaní y húngara a hacer carrera en los servicios de policía.

36. De enero a julio de 2012 la policía de Rumania, gracias a sus estructuras con conocimientos especializados pertinentes sobre el terreno, participó en las siguientes actividades que tuvieron como resultado la puesta en marcha de una campaña de información en 26 centros de enseñanza secundaria de los distritos de Bihor, Cluj, Harghita, Mures y Satu Mare (mediante la celebración de reuniones con estudiantes de secundaria y dirigentes oficiales y oficiosos de la población romaní) sobre la oferta educativa de las academias de policía para atraer a jóvenes romaníes y húngaros a fin de que hicieran carrera en los servicios de policía. La policía de Rumania también elaboró y puso en marcha el proyecto "Promoción del concepto de "policía en interés de la comunidad" (policía de proximidad) en zonas rurales, especialmente de las comunidades romaníes y otras comunidades económica y socialmente desfavorecidas". El proyecto se ejecutará entre

mayo de 2012 y mayo de 2014 y durante ese período se capacitará a 2.400 policías en cuestiones relacionadas con el proyecto.

37. Además, el Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación, a través de sus departamentos especializados, ha elaborado y puesto en marcha con el tiempo una amplia gama de proyectos destinados a abarcar una parte importante de los objetivos y prioridades de la estrategia de acción del Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación<sup>5</sup>.

38. El Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación actúa, en virtud de sus competencias, en casos de discriminación. A modo de ejemplo cabe destacar la actuación de oficio del Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación en el caso del muro construido por el ayuntamiento de Baia Mare, que separa las viviendas sociales, ocupadas en su mayoría por romaníes, de la calle Horea y la calle con más tráfico rodado de la ciudad. El Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación consideró que la construcción de un muro era un acto de discriminación e impuso una multa de 6.000 lei (aproximadamente 1.380 euros). Al mismo tiempo, la Junta Directiva recomendó que se demoliera el muro de separación y se adoptaran medidas para mejorar las condiciones de la vivienda de los romaníes.

39. En la Disposición legislativa N° 1540 de 19 de julio de 2007, que prohíbe la segregación de niños romaníes en las escuelas y aprueba la metodología de prevención y eliminación de la segregación de niños romaníes en las escuelas, se indicó que las inspecciones escolares de distrito se encargan de presentar anualmente informes sobre el estado y la calidad de la enseñanza. Además, deben informar de los resultados de la aplicación de planes destinados a eliminar la segregación y la contravención de disposiciones legislativas en vigor que conlleven responsabilidad disciplinaria civil o penal. La prevención y la eliminación del fenómeno de la segregación en las escuelas es una condición imperativa para la aplicación de los principios de las escuelas integradoras. En cuanto a otros derechos fundamentales del niño en Rumania se ha creado una red interdependiente de instituciones estatales, cada una de las cuales cuenta con unas atribuciones claramente definidas respecto del derecho fundamental de cada niño.

40. A fin de dar a conocer mejor el principio de la no discriminación y la igualdad, el Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación organizó una conferencia sobre no discriminación e igualdad de oportunidades, que tenía tres objetivos: el desarrollo de la capacidad para conocer y comprender los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer y las diferentes categorías de personas; el desarrollo de la capacidad de comprensión y la aplicación de la ley objetiva a los casos de discriminación e igualdad de oportunidades; y el fomento del interés en la participación destinada a eliminar todo tipo de discriminación.

41. Las relaciones con el Consejo de Europa han sido más estrechas en 2011 gracias a las dos importantes visitas de supervisión que tuvieron lugar en cortos intervalos: la primera visita de supervisión fue la relacionada con la aplicación de la Carta Europea de Lenguas Regionales o Minoritarias, que tuvo lugar entre el 14 y el 17 de marzo, y en la que se mantuvieron conversaciones por separado con todas las organizaciones de minorías, debates con representantes de las autoridades públicas centrales, y con una ONG sita en Tg. Mures. En enero de 2012, el Departamento de Relaciones Interétnicas recibió un proyecto de opinión del Consejo de Europa sobre la aplicación de la Carta de Lenguas en Rumania. La tercera visita de supervisión relacionada con la aplicación del Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales en Rumania tuvo lugar entre el 17 y el 21 de octubre en Bucarest, Cluj y Baia Mare. La delegación estaba formada por miembros del Comité Consultivo y de la Secretaría del Consejo de Europa para el Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales. Se evaluaron las medidas adoptadas a nivel nacional para aplicar las recomendaciones formuladas en la anterior visita



de supervisión y se realizó un nuevo análisis de la situación actual y de los últimos acontecimientos relacionados con las minorías nacionales de Rumania.

42. Asimismo cabe señalar que el Consejo Nacional de Medios Audiovisuales supervisó sistemáticamente la violación de las disposiciones jurídicas relacionadas con la prohibición de la incitación al odio o la discriminación en virtud del Convenio Europeo sobre Televisión Transfronteriza y sancionó la violación de la disposición en vigor. Merece la pena señalar que en 2010 el Consejo Nacional de Medios Audiovisuales celebró un acuerdo con el Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación por el que se establecía el marco de una campaña en los medios de comunicación que tuvo lugar entre el 31 de marzo y el 31 de julio de 2010, como se explicó en el comunicado de prensa que figuraba en el sitio web del Consejo Nacional de Medios Audiovisuales <http://www.cna.ro/Spune-i-NU-discrimin-rii.html>. El título de la campaña era "Dosta, acabemos con los prejuicios, aprendamos a conocer a los romaníes".

43. En lo que concierne a las personas que viven con el VIH/SIDA y a las disposiciones de la recomendación 9, además de los aspectos presentados en el informe de mitad de período se señaló que se estaban evaluando los datos clínicos o de laboratorio de las personas a las que se les acababa de diagnosticar una infección por VIH, sobre la base de los criterios del Centro europeo para la prevención y el control de las enfermedades de la OMS, y se incluyó a esas personas en la terapia antirretroviral. Se está luchando por evitar las interrupciones de la terapia antirretroviral y la deserción de pacientes.

44. El Colegio Nacional de Médicos investiga sistemáticamente, a petición de los pacientes, sus familias o algunas ONG, todos los casos de negligencia profesional, incluida la discriminación contra personas que viven con el VIH/SIDA.

45. El Ministerio de Salud y la Casa Nacional del Seguro Médico coordinan los programas nacionales de salud para la prevención y el tratamiento del VIH y el SIDA y supervisan, junto con diversas ONG, los casos de discriminación de las personas que viven con el VIH/SIDA.

46. El Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación recibió en 2010 tres denuncias de casos de discriminación basados en el criterio de la infección por VIH y en 2011 recibió una denuncia. Se ha registrado una disminución del número de denuncias recibidas respecto a las cifras de 2008-2009. En 2008, el Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación notificó que se había publicado una lista de personas infectadas con el VIH en el sitio web de una autoridad local con el fin de obtener ayudas para el transporte público. El Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación determinó que se trataba de un acto de discriminación y sancionó al alcalde con una multa de 1.000 lei (aproximadamente 280 euros).

47. Del 10 al 12 de noviembre de 2010 se ejecutó en el Hospital para Enfermedades Infecciosas "Victor Babes" de Bucarest el proyecto "¿Soy diferente? ¡Tengo talento!" con el objeto de promover los principios de la igualdad de oportunidades y la no discriminación y los derechos de los jóvenes y niños seropositivos. El objetivo general del proyecto era informar a unos 60 niños, jóvenes y personal del hospital acerca del principio de la igualdad de oportunidades, los elementos destinados a prevenir y combatir la discriminación y a promover el conocimiento y la comprensión entre jóvenes, médicos, enfermeras y psicólogos del derecho a la no discriminación, los derechos del niño y determinadas situaciones que constituyen actos de discriminación.

48. En lo que se refiere a las recomendaciones 3 y 11, durante 2010 y 2011 el Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación desarrolló, en colaboración con el Ministerio de Administración e Interior, el proyecto de capacitación para instructores sobre prevención y lucha contra todas las formas de discriminación. El objeto del proyecto era informar, educar y concienciar a los agentes de policía acerca de los problemas sociales planteados

por las acciones de diversos grupos vulnerables a la discriminación. El Ministerio de Administración e Interior ha aplicado ese proyecto como modelo de buena práctica en todas las academias de policía de los distritos del Ministerio y desde el 1º de octubre de 2011 ha puesto en marcha el curso de prevención y lucha contra todas las formas de discriminación en el marco de los programas de capacitación destinados al personal del Ministerio.

49. Desde 2010, el Instituto de Estudios sobre el Orden Público ha colaborado con la Asociación ACCEPT, la primera organización no gubernamental de Rumania que defiende y promueve los derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales a nivel nacional. Como resultado, dos capacitadores del Instituto de estudios sobre el orden público participaron en un programa de capacitación dirigido a luchar contra la intolerancia y la discriminación de personas y grupos por motivos de orientación sexual e identidad de género. La Asociación ACCEPT ofreció al Instituto de Estudios sobre el Orden Público material didáctico, volantes y folletos sobre cuestiones de orientación sexual, identidad de género y delitos motivados por el odio contra lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. Ese material se utiliza durante las sesiones de capacitación (programas básicos de capacitación para agentes de policía) que se organiza en el Instituto de Estudios sobre el Orden Público y en los que han participado 660 agentes de policía desde 2011 hasta la actualidad<sup>6</sup>.

50. Entre 2010 y 2011, en el marco de la nueva Estrategia relativa a la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer para 2010-2012, se organizaron reuniones y debates sobre temas como la igualdad de participación del hombre y la mujer en el proceso de adopción de decisiones, la eliminación de los estereotipos de género, el papel de la mujer en el medio rural y la reducción de la diferencia de remuneración entre el hombre y la mujer. Asistieron a los eventos una amplia gama de participantes, tales como representantes de los interlocutores sociales, administración central pública, ONG y ciudadanos<sup>7</sup>.

51. En lo que se refiere a la recomendación 8, las autoridades de Rumania de las comisarías de policía adoptaron medidas para prevenir y combatir los actos antisociales contra los miembros de la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, interesada en capacitar a su personal en los métodos modernos utilizados en Europa para luchar contra la discriminación basada en la orientación sexual, con el fin de contribuir a forjar una colaboración viable entre la policía y las minorías sexuales.

52. En consecuencia, existe una fructífera colaboración entre la Dirección General de la Policía Municipal de Bucarest y la mencionada Asociación ACCEPT, que representa a la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales<sup>8</sup>.

## **B. Prohibición de la tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes**

53. En lo que concierne a la recomendación 24, el reglamento sobre la seguridad en los centros de reclusión que dependen de la Administración Nacional de Centros Penitenciarios, aprobado por la disposición legislativa del Ministerio de Justicia N° 1676/C/2010 y publicado en el *Diario Oficial* N° 519, de 27 de julio de 2010, establece un procedimiento normalizado de intervención y limitación de la movilidad, que en los artículos 292 a 294 detalla los principios que figuran en la Ley N° 275/2006 de ejecución de las penas y aplicación de las medidas ordenadas por las autoridades judiciales en el curso de los procedimientos penales, esto es, que los medios de limitación de la movilidad deben ser proporcionales al grado de peligro, solo deben aplicarse durante el período que sea necesario y cuando no exista otra forma de eliminar el peligro y nunca tendrán carácter punitivo. Las disposiciones son vinculantes para todo el personal del sistema penitenciario

de Rumania y su incumplimiento puede dar lugar a medidas de responsabilidad penal, civil o disciplinaria, según proceda.

54. Mediante la decisión N° 429, de 8 de abril de 2011, del Director General de la Administración Nacional de Centros Penitenciarios se aprobó el Manual sobre las estructuras relacionadas con medidas especiales de seguridad, coerción y control, así como sobre el uso de medios y técnicas de limitación de la movilidad<sup>9</sup>.

55. La policía de Rumania lleva a cabo distintas actividades dedicadas principalmente al respeto de los derechos humanos en el caso de las personas privadas de libertad que permanecen encarceladas en centros que dependen de la Dirección General. Desde 2010 la policía de Rumania ha adoptado una serie de medidas iniciales encaminadas a facilitar que el Instituto de Estudios sobre el Orden Público promueva una serie de cursos sobre prevención de la tortura y de las penas o tratos inhumanos o degradantes, a saber, seis sesiones de capacitación destinadas a agentes de policía que se dedican a las investigaciones penales y al orden público<sup>10</sup>.

56. En lo que se refiere a las cuestiones relacionadas con la mejora de las condiciones de reclusión (recomendación 25), la decisión N° 430/2009 de la Administración Nacional de Centros Penitenciarios tenía por objeto la creación de establecimientos penitenciarios que tuvieran en cuenta las condiciones de reclusión en particular, la edad y el sexo de los reclusos, la reducción del hacinamiento, el fomento de la participación de los reclusos para que trabajasen fuera del pabellón de reclusión y la facilitación de una mejor distribución del personal supervisor<sup>11</sup>.

57. Según la disposición legislativa del Ministerio de Justicia N° C/433/2010, se han establecido las siguientes normas mínimas obligatorias relacionadas con las condiciones de reclusión de los condenados: toda persona privada de libertad en régimen penitenciario de reclusión de máxima seguridad, así como menores, jóvenes, detenidos en espera de juicio y condenados cuyo régimen de aplicación de penas todavía no se ha determinado deberán disponer de 4 m<sup>2</sup> de espacio vital, mientras que toda persona privada de libertad en régimen abierto y de semirreclusión deberá disponer de 6 m<sup>3</sup> de espacio vital.

58. Esa legislación representa un paso importante en los esfuerzos por aplicar las recomendaciones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en lo tocante a garantizar un espacio vital mínimo para cada interno (la norma es de 4 m<sup>2</sup> por recluso, independientemente del régimen penitenciario)<sup>12</sup>.

59. En lo que se refiere a las soluciones adoptadas, cabe señalar el aumento de la capacidad de reclusión, la participación de las personas privadas de libertad en actividades realizadas fuera del pabellón de reclusión, las medidas legislativas y administrativas y los mecanismos de supervisión<sup>13</sup>.

60. En lo que concierne a los casos en que Rumania es parte ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, se han supervisado dichos casos y las instituciones públicas y las ONG han elaborado los correspondientes informes, que se han examinado tras sus visitas a las prisiones. Además, se creó un sistema para supervisar las decisiones adoptadas por los magistrados delegados y las sentencias de los tribunales relativas a las condiciones de reclusión y al ejercicio de los derechos de las personas privadas de libertad.

61. Desde enero de 2011 la Dirección de Inspección y Control ha armonizado sus objetivos con los del Comité para la Prevención de la Tortura, con fines de verificación, supervisión y evaluación de los progresos en las condiciones de reclusión, en relación con la cuestión del Comité para la Prevención de la Tortura y los casos presentados al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

62. Las autoridades de Rumania prestan especial atención a la cuestión de la trata de personas (véase la recomendación 12). Durante el período comprendido entre 2010 y 2011,

la policía de Rumania elaboró y puso en marcha un proyecto titulado "Refuerzo de la capacidad de las autoridades judiciales para investigar los casos de trata de personas", cuestión sobre la cual se capacitó a 230 agentes de policía, gendarmes y fiscales<sup>14</sup>.

63. El marco jurídico relativo a la trata de personas se finalizó y mejoró gracias a las enmiendas a la Ley N° 678/2001, de prevención y lucha contra la trata de personas, mediante la Ley N° 230/2010, encaminada a establecer medidas adicionales para desalentar la demanda, proteger a las víctimas, castigar a los responsables, y complementar la definición de delito de la trata a fin de que incluya nuevas formas de explotación.

64. En lo que respecta a la *protección y asistencia de las víctimas de la trata de seres humanos*, un instrumento importante es el "Protocolo de cooperación sobre la coordinación de las víctimas de la trata de personas en los procesos penales". Este instrumento, creado en 2008, es consecuencia de la existencia de una respuesta uniforme a las víctimas, gracias a la cooperación interinstitucional entre órganos del Estado que colaboran en la lucha contra la trata de personas, tales como la Agencia Nacional de Lucha contra la Trata de Personas, la Dirección para la investigación de la delincuencia organizada y el terrorismo en el Ministerio Público, la Inspección General de la Policía de Rumania, la Oficina de Inmigración de Rumania, la Inspección General de la Policía Fronteriza y la Inspección General de la Policía y la Gendarmería del Ministerio de Administración e Interior de Rumania<sup>15</sup>.

65. En lo que se refiere a la *trata de niños*, que está directamente vinculada con la explotación de niños e incluso más con su explotación sexual, se suscribió la Directiva 2011/36/EU del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de abril de 2011 relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas; el plazo para incorporarla en la legislación nacional finaliza el 6 de abril de 2013<sup>16</sup>.

### C. Administración de justicia y estado de derecho

66. En lo que concierne a este aspecto, habida cuenta de las recomendaciones 22 y 23 sobre la reforma jurídica de Rumania en virtud del mecanismo de cooperación y verificación, cabe subrayar lo siguiente.

67. En 2011 la evaluación tanto de las estrategias de lucha contra la corrupción como de sus planes de acción (la Estrategia nacional de lucha contra la corrupción para 2005-2007 y la Estrategia nacional de lucha contra la corrupción en los sectores vulnerables y la administración pública local para 2008-2010) fue llevada a cabo por dos expertos independientes, en el marco de un proyecto aplicado por el Ministerio de Justicia en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: "Apoyo al Ministerio de Justicia a la aplicación de las recomendaciones de la Comisión Europea en virtud del mecanismo de cooperación y verificación". La evaluación tenía por objeto realizar un análisis del impacto de las estrategias, los resultados obtenidos a través de su aplicación y las intervenciones realizadas en relación con las prioridades y los objetivos establecidos en ellas.

68. El proceso de evaluación se orientó a establecer la pertinencia y el cumplimiento de los objetivos, la eficiencia del desarrollo, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad de la aplicación de ambas Estrategias de lucha contra la corrupción (2005-2007 y 2008-2010).

69. Las recomendaciones específicas formuladas en el marco de la "Evaluación independiente de la aplicación de la Estrategia nacional de lucha contra la corrupción para 2005-2007 y la Estrategia nacional de lucha contra la corrupción en los sectores vulnerables y la administración pública local para 2008-2010 en Rumania" se incorporaron en la nueva Estrategia nacional de lucha contra la corrupción para 2012-2015.

70. La nueva Estrategia nacional de lucha contra la corrupción para 2012-2015 fue aprobada por el Gobierno el 20 de marzo de 2012<sup>17</sup>.

71. La Estrategia nacional de lucha contra la corrupción garantiza la aplicación de las recomendaciones pertinentes del mecanismo de cooperación y verificación formuladas por la Comisión Europea e incluye una serie de esferas identificadas como prioridades de la UE en la Comunicación sobre la lucha contra la corrupción de la Comisión, puesta en marcha en junio de 2011: confiscación de los productos del delito, protección de los denunciantes, adquisiciones del sector público, prevención y lucha contra la corrupción del sector político, protección de los intereses financieros de la UE, y preparación de la cuarta evaluación del Grupo de Estados contra la Corrupción del Consejo de Europa sobre la prevención de la corrupción entre miembros del parlamento, jueces y fiscales.

72. El nuevo Gobierno adoptó la Estrategia el 23 de mayo de 2012. El 12 de junio de 2012 el Parlamento (en una sesión conjunta de las dos cámaras) aprobó por unanimidad la Estrategia nacional de lucha contra la corrupción mediante una declaración política y se puso en marcha la ejecución de la Estrategia<sup>18</sup>.

73. En lo que se refiere a la reforma jurídica de Rumania en virtud del mecanismo de cooperación y verificación (véase la recomendación 23), cabe señalar lo siguiente:

Los principales progresos alcanzados en virtud del mecanismo de cooperación y verificación se han registrado durante el período de referencia y se han incluido en el informe anual más reciente de la Comisión Europea (publicado el 18 de julio de 2012). Los principales ámbitos de progreso en el sistema judicial de Rumania fueron los siguientes: modernización sustancial de la legislación principal – el ambicioso programa legislativo relativo a los cuatro nuevos códigos (Civil, Procesal Civil, Penal, Procesal Penal); el nuevo marco sólido descrito por la nueva Estrategia de lucha contra la corrupción; y el compromiso de lucha contra la corrupción (éxito de la investigación, enjuiciamiento y juicio de los casos de corrupción a alto nivel).

## 1. Criterio 1 – Reforma del poder judicial

### *Aplicación de los cuatro nuevos códigos*

74. La Ley N° 202/2010 ("Ley de la pequeña reforma") introdujo una serie de medidas encaminadas a simplificar y hacer más eficaces las disposiciones judiciales, anticipando la entrada en vigor de los códigos de procedimiento. Esa Ley básicamente recogía las normas más simples pero eficaces de los nuevos códigos de procedimiento y proporcionaba el marco para su anticipada entrada en vigor (el criterio consistía en seleccionar aquellas disposiciones que no requerían una preparación complementaria, ya fuera administrativa o de formación, pero que podían desencadenar un efecto inmediato). En cuanto a sus efectos, las reacciones fueron positivas, tanto en los tribunales como en las fiscalías<sup>19</sup>.

75. Los cuatro nuevos códigos se elaboraron, debatieron en el Parlamento y aprobaron (en 2009 y 2010) y cambiarán todo el sistema de justicia de Rumania y su funcionamiento. Los códigos más importantes (Civil y Penal) introducen una serie de cambios sustanciales en las principales normas que rigen las relaciones civiles y las cuestiones penales, mientras que los códigos de procedimiento tienen por objeto lograr que los procedimientos sean más eficaces, respondiendo así a la necesidad de recortar la duración de los juicios y de introducir flexibilidad, predictibilidad, transparencia y coherencia en el proceso judicial.

76. El nuevo Código Civil entró en vigor, sin problemas ni inconvenientes, en octubre de 2011.

77. De conformidad con los estudios de impacto finalizados en noviembre de 2011, los otros tres códigos entrarán en vigor durante el siguiente período: Código de Procedimiento Civil, el 1º de febrero de 2013; Código Penal y Código de Procedimiento Penal, el 1º de febrero de 2014. La entrada en vigor del nuevo Código de Procedimiento Civil continuará la reforma judicial iniciada por la Ley N° 202/2010. Como novedad, el nuevo Código dispone explícitamente los principios fundamentales del procedimiento civil, establecidos hasta el momento solo por la doctrina y la jurisprudencia.

78. En lo que se refiere al fortalecimiento de la responsabilidad de los magistrados, el 23 de enero de 2012 entró en vigor una nueva ley para reforzar la responsabilidad disciplinaria del poder judicial<sup>20</sup>.

79. En cuanto a la mejora de la transparencia y la objetividad del proceso de promoción del Tribunal Superior de Casación y Justicia, la Ley de promoción del Tribunal Superior de Casación y Justicia ya está en vigor tras haber sido promulgada por el Parlamento en diciembre de 2011<sup>21</sup>. La Ley tiene por objeto velar por la transparencia y la objetividad del proceso de promoción al Tribunal Superior de Casación y Justicia, con el fin de garantizar que los candidatos más adecuados ocupen los correspondientes puestos en el Tribunal Supremo<sup>22</sup>.

## 2. Criterio 2 – Organismo Nacional para la Integridad

### *Establecimiento de la institución y de sus objetivos principales*

80. Según el requisito exigido por este criterio, Rumania estableció un Organismo Nacional para la Integridad que ha estado en funcionamiento desde finales de 2007. Rumania fue el primer país europeo en crear esa institución independiente y operativa, competente para controlar y verificar la riqueza, los conflictos de interés y las incompatibilidades. En cuanto al fortalecimiento de la capacidad institucional del Organismo Nacional para la Integridad, este ha recibido un aumento significativo del presupuesto y se ha hecho con importantes fondos de la UE para mejorar su sistema y procedimientos de información. La experiencia del Organismo Nacional para la Integridad se ha consolidado de forma constante a lo largo de los cuatro años de actividad y se ha apreciado de forma muy positiva en los informes de la Comisión desde 2009<sup>23</sup>. Por consiguiente, en seis informes sucesivos de la Comisión se reconocieron los resultados positivos de las actividades del Organismo. Actualmente, el Organismo Nacional para la Integridad continúa aportando resultados positivos en el marco de sus actividades. En junio de 2012 el Organismo Nacional para la Integridad tenía 3.305 investigaciones en curso.

81. El 21 de diciembre de 2011 el Consejo Superior de la Magistratura y el Organismo Nacional para la Integridad firmaron un protocolo de colaboración para aumentar la confianza del público en el poder judicial, reforzar la credibilidad del Consejo Superior de la Magistratura e incrementar la eficacia de los tribunales y las fiscalías<sup>24</sup>.

## 3. Criterio 3 – Lucha contra la corrupción a alto nivel

### *Papel de la Dirección Nacional de Lucha contra la Corrupción y objetivos principales*

82. La Dirección Nacional de Lucha contra la Corrupción es una estructura especializada e independiente que funciona en el marco de la Oficina del Fiscal General e investiga los casos de corrupción a alto nivel. La Dirección Nacional es independiente de los tribunales y las fiscalías adjuntas así como de otras autoridades públicas y solo ejerce sus atribuciones con arreglo a la ley y para garantizar el cumplimiento de esta.

83. Con el tiempo ha habido una mejora de diversos aspectos de procedimiento, lo que ha permitido lograr una mayor eficacia en los juicios por causas de corrupción a alto nivel

(por ejemplo, se derogaron diversas disposiciones, como la suspensión *de jure* de juicios al plantearse objeciones de inconstitucionalidad y la relativa a la posibilidad de suspender un juicio penal al suscitarse la excepción de ilegalidad). Esas mejoras contribuyeron a lograr una mayor eficacia en los juicios por causas de corrupción a alto nivel. Como consecuencia, desde entonces no hubo sobreseimiento por esos motivos de ninguna de las causas de corrupción a alto nivel pendientes ante la sala de lo penal del Tribunal Superior de Casación y Justicia.

84. Además, con el fin de acelerar las causas de corrupción a alto nivel, el Tribunal Superior de Casación y Justicia ha adoptado una serie de medidas administrativas y de gestión para mejorar la celeridad de los juicios en causas de corrupción a alto nivel. Esas medidas incluían la concesión de prioridad a las causas que estaban más cerca de prescribir y el uso provisional de salas de tribunal adicionales en otros tribunales para permitir que se pudieran realizar audiencias con mayor frecuencia. En noviembre de 2011 se asignó un edificio adicional al Tribunal Supremo. Como resultado de las medidas institucionales adoptadas, entre el 5 de septiembre de 2011 y el 11 de junio de 2012 se realizaron 355 audiencias relacionadas con causas de corrupción a alto nivel juzgadas en primera instancia por la sala de lo penal del Tribunal Superior de Casación y Justicia, en las que la Dirección nacional de lucha contra la corrupción determinó el procesamiento. Esas medidas se tradujeron en una aceleración importante de las causas pendientes ante el Tribunal Superior y en un aumento del número de veredictos. Así, las estadísticas recientes muestran que en 2011 la sala de lo penal del Tribunal Superior de Casación y Justicia resolvió en primera instancia 15 causas de corrupción a alto nivel, frente a las dos causas de 2009 y las otras dos de 2010. Entre el 1º de enero de 2012 y el 11 de junio de 2012 la sala de lo penal resolvió en primera instancia 14 causas de corrupción a alto nivel. En 2011 el Tribunal Superior de Casación y Justicia emitió nueve decisiones definitivas en causas de corrupción a alto nivel. Entre el 1º de enero de 2012 y el 11 de junio de 2012, el Tribunal Superior de Casación y Justicia emitió seis decisiones definitivas en causas de corrupción a alto nivel.

#### **4. Criterio 4 – Prevención y lucha contra la corrupción local y la corrupción en los sectores vulnerables**

##### *Actividad de las fiscalías en el país*

85. En términos de resultados concretos, las estadísticas de las fiscalías locales muestran que el número de acusados procesados por delitos de corrupción por parte de las fiscalías adjuntas a los tribunales en 2011 aumentó en un 13,47% en comparación con el número registrado en 2010. Un total de 162 acusados eran funcionarios públicos, principalmente agentes de policía (105), alcaldes (7) y empleados de la administración local (34). Además, en las causas de corrupción investigadas por las fiscalías ordinarias se dictaron 28 sentencias condenatorias firmes y 55 sentencias condenatorias no firmes. El valor total de los activos congelados por todas las fiscalías para todos los tipos de delitos en 2011 fue de 1.024.979.707 nuevos leis.

##### *Actividades realizadas por el Ministerio de Administración e Interior*

86. Se continuaron llevando a cabo las actividades del Ministerio de Administración e Interior para la prevención y la lucha contra la corrupción. La Dirección General de Lucha contra la Corrupción coordina y supervisa la "Estrategia de prevención y lucha contra la corrupción del Ministerio de Administración e Interior para 2011-2013", un documento que establece las coordenadas de las actividades de lucha contra la corrupción en el Ministerio con el fin de mejorar la integridad del personal del Ministerio de Administración e Interior.

87. La Dirección Nacional de Lucha contra la Corrupción tiene una sólida experiencia que se ha valorado positivamente en los informes del mecanismo de cooperación y

verificación de la Comisión Europea<sup>25</sup>. En el informe provisional de febrero se señala que la Dirección Nacional de Lucha contra la Corrupción ha adoptado medidas para consolidar su labor con el fin de abordar el problema de la corrupción<sup>26</sup>.

#### **D. Libertad de conciencia y religión**

88. En lo que se refiere a los problemas de intolerancia religiosa y diálogo interreligioso (recomendaciones 19 a 21), la Secretaría de Estado de Asuntos Religiosos organizó numerosas manifestaciones nacionales e internacionales destinadas a promover el diálogo interreligioso e interconfesional, la defensa de la libertad y los derechos fundamentales; esa institución apoyaba y seguía apoyando, también financieramente, las manifestaciones organizadas por los cultos religiosos del país, reuniones y conferencias cuyo tema era la dimensión dialógica de la religión. Algunos de esos eventos fueron el diálogo entre cristianos y judíos organizado en Iași, las asambleas organizadas anualmente en Constanța entre representantes de la iglesia ortodoxa, la iglesia católica, el culto mosaico y el culto musulmán y las conferencias y reuniones organizadas por las facultades de teología de Rumania, a las que asisten teólogos y representantes de todos los cultos de Rumania.

89. Con el fin de asesorar sobre las cuestiones de interés común de la sociedad, la promoción de la solidaridad y la cooperación entre cultos diferentes de Rumania, pero también la prevención de los conflictos interreligiosos e interconfesionales, las confesiones de Rumania constituyeron en abril de 2011 un Consejo Consultivo de Iglesias y Confesiones Religiosas<sup>27</sup>.

90. Asimismo, en el marco de la actividad destinada a resolver las quejas presentadas al Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación, la Junta Directiva, a través de sus decisiones, aplica sanciones por contravención mediante apercibimientos o multas y formula recomendaciones para prevenir futuros actos de discriminación o la reposición al estado anterior de producirse la discriminación<sup>28</sup>.

#### **E. Derechos del niño**

91. En cuanto a las recomendaciones 14 a 17 relacionadas con el respeto del derecho del niño a la identidad, la legislación nacional dispone claramente las obligaciones y atribuciones que tiene cada autoridad local, así como los procedimientos que deberán seguirse en caso de que no se inscriba inmediatamente a un niño tras su nacimiento<sup>29</sup>.

92. A fin de inscribir a los ciudadanos de Rumania pertenecientes a la minoría romaní, los servicios locales de la comunidad pública para la inscripción de una persona actuaron basándose en proyectos aprobados a nivel de distrito o ejecutando proyectos PHARE, de los cuales se dan algunos ejemplos a continuación: en el distrito de Alba se ejecutó el proyecto "Tengo documentos, luego existo", que proporcionó ayuda a los ciudadanos de Rumania pertenecientes a la comunidad étnica romaní para que pudieran inscribirse legalmente; las autoridades locales y de distrito de Bacau, en cooperación con la filial de Onesti de la ONG Partido Romaní Pro Europa, adoptaron medidas de asesoramiento relacionadas con la necesidad y la obligación legal de obtener y mantener los certificados de estado civil y los documentos de identidad. Además, participaron en el proyecto denominado "E integramos", destinado a mejorar la situación de los romaníes; en el distrito de Brașov se firmó un acuerdo de colaboración entre la Asociación Brașov para la Alianza Comunitaria y la Dirección para el registro de individuos de Brașov, con el fin de aplicar el proyecto "Soy un ciudadano, tengo derechos", con la ayuda financiera del Open Society Institute de Budapest; el proyecto "Kon Shem Me" Ruhama, en colaboración con la Administración Social del Consejo de Oradea, facilitó la obtención de documentos de



estado civil, patrimonio e identidad de los romaníes; en el distrito de Galati se ejecutó el proyecto "Ellos también son ciudadanos del distrito de Galati", financiado con cargo a fondos europeos, en colaboración con la Alianza Romaní de Galati.

93. A fin de facilitar a los ciudadanos de Rumania pertenecientes a minorías romaníes la obtención de documentos, los servicios populares comunitarios de registro civil, junto con las autoridades policiales, organizaron campañas con comisarías ambulantes para recoger las fotos y todos los documentos necesarios para emitir documentos de identidad.

94. En lo que concierne al derecho del niño en la esfera de la educación, algunos estudiantes tienen problemas para ejercer su derecho a una educación de calidad, a saber, los niños de las zonas rurales alejadas, los niños de familias pobres y zonas económicamente desfavorecidas, los niños romaníes y los niños con necesidades de educación especiales:

- Niños de las zonas rurales – la distancia hasta la escuela y la mala infraestructura vial pueden dificultar el transporte a la escuela, en especial durante el invierno. El Ministerio de Educación, Investigación, Juventud y Deportes proporcionó autocares escolares para esas situaciones, ofreciendo transporte a la escuela gratuito. Cuando no fue posible, se ofreció a los niños la posibilidad de estudiar en las escuelas de otras localidades.
- Niños de zonas muy pobres y alejadas – algunas escuelas tienen problemas para encontrar a profesores cualificados, siendo la rotación del personal docente importante. La red de escuelas se ha reestructurado, a través de la creación de escuelas fuertes, dotadas de buenas infraestructuras y profesores cualificados que acogen a niños de varias comunidades pequeñas. En esos casos, se han proporcionado autocares escolares.
- Muchos niños romaníes proceden de familias muy pobres, con un nivel de educación muy bajo, que, a menudo, tienen muchos hijos. Esos niños suelen ayudar a sus padres en las tareas del hogar, se ocupan de sus hermanos pequeños o acompañan a sus padres a realizar trabajos estacionales y, por consiguiente, se ausentan de la escuela. Habida cuenta de su deficiente situación económica y social y, en algunos casos, también de las tradiciones relativas al matrimonio precoz, suelen abandonar la escuela o no continuar sus estudios después del 8º curso<sup>30</sup>.

95. En lo que concierne a la enseñanza primaria, el programa se orienta a un grupo de jóvenes que no han terminado la enseñanza primaria y tienen, al menos, cuatro años más de la edad que se considera normal en ese nivel de enseñanza<sup>31</sup>.

96. En lo que concierne a la enseñanza secundaria, el programa "La segunda oportunidad" tiene como objetivo principal apoyar un modelo flexible de reintegración en la escuela para la enseñanza secundaria inferior que combinará la enseñanza básica con la formación profesional y se orientará a los jóvenes que tienen 14 años de edad por lo menos, han terminado la enseñanza primaria pero han abandonado los estudios antes de terminar la enseñanza secundaria inferior.

97. En el nuevo plan de estudios del programa "La segunda oportunidad" y en la ampliación de dicho programa figuran asignaturas relacionadas con la cultura romaní. Los datos más recientes (2011-2012) recogidos a nivel nacional confirman la eficacia del programa habida cuenta del número de estudiantes que han asistido a esos cursos (10.032 estudiantes) y del número de escuelas que han organizado esos cursos en el marco de ese programa (332 escuelas). Los datos desglosados son los siguientes: enseñanza primaria – 3.232 estudiantes; enseñanza secundaria inferior – 5.671 estudiantes:

- Los niños con necesidades de educación especiales están inscritos en escuelas especiales o en escuelas ordinarias, según el tipo y el nivel de discapacidad. Los

niños que asisten a las escuelas especiales cuentan con el apoyo de profesores itinerantes<sup>32</sup>.

98. El Ministerio de Educación, Investigación, Juventud y Deportes adoptó medidas para reducir la tasa de abandono escolar y mejorar la tasa de participación de los estudiantes en las escuelas mediante programas de apoyo social y protección<sup>33</sup>.

99. En lo que se refiere al respeto de los derechos del niño en el contexto de la actividad de la gendarmería de Rumania, cabe señalar que esa institución elabora diversos programas y medidas destinados a limitar la violencia y los abusos en el entorno doméstico, social, educativo e institucional, así como determinados proyectos destinados a mejorar el nivel de conocimientos y a aplicar los derechos del niño, y el grado de formación del personal para lograr un mejor apoyo de la respectiva violación de los derechos.

100. En lo que se refiere a la recomendación 15, habida cuenta de los aspectos particulares señalados en el caso de Rumania, las medidas adoptadas para prevenir y combatir la prostitución infantil se consideraron parte de la totalidad del marco jurídico relativo a la protección y promoción de los derechos del niño<sup>34</sup>.

101. Se establecieron mecanismos de cooperación entre las principales autoridades a nivel central y local, lo que permitió que se aprobaran todas las medidas jurídicas, administrativas y educativas necesarias para garantizar la protección adecuada del niño frente a cualquier forma de trata, incluso por parte de sus padres<sup>35</sup>.

102. El Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual, firmado en Lanzarote en 2007, fue ratificado por Rumania mediante la Ley N° 252 de 14 de diciembre de 2010, publicada en el *Diario Oficial* de Rumania N° 885, de 29 de diciembre de 2010. Además se adoptó la *Directiva 2011/92/EU del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de diciembre de 2011 relativa a la lucha contra los abusos sexuales y la explotación sexual de los menores y la pornografía infantil y por la que se sustituye la Decisión marco 2004/68/JAI del Consejo*. Rumania participó en el proceso de negociación de esa última Directiva, cuyas disposiciones se están incorporando actualmente en la legislación nacional. El plazo para incorporar dichas disposiciones en la legislación nacional finaliza el 18 de diciembre de 2013.

103. La Decisión gubernamental N° 49/2010 permitió aprobar una metodología común para intervenir en casos de explotación infantil o de niños que corrieran el riesgo de ser víctimas de la explotación a través del trabajo, niños víctimas de la trata de seres humanos y niños rumanos migrantes víctimas de otras formas de violencia detectadas en el territorio de otros estados<sup>36</sup>.

104. En lo que se refiere a la recomendación 16, desde 2004, la Ley N° 272/2004 de protección y promoción de los derechos del niño específicamente dispone en el artículo 90 que todo castigo físico, independientemente de su forma, está prohibido, al igual que toda privación de los derechos del niño que ponga en peligro su vida, desarrollo mental, espiritual, moral o social, integridad corporal, salud física o psíquica en el entorno familiar y en cualquier institución que vele por su protección, cuidado o educación<sup>37</sup>.

105. En lo que se refiere a la recomendación 17, las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño, el Convenio de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo (N° 138) y el Convenio de la OIT sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación (N° 182) se traducen en la legislación nacional de Rumania, que cuenta con disposiciones claras sobre la promoción de los derechos del niño por parte de todas las autoridades, personas e instituciones, así como sobre la protección del niño frente a la peores formas de trabajo infantil.

106. Al mismo tiempo, se pusieron en marcha a nivel nacional importantes campañas destinadas a niños de entre 15 y 17 años de edad (prestando especial atención a las niñas),

que tenían un nivel de educación bajo, procedían de familias con distintos problemas (violencia doméstica, alcoholismo, pobreza) o de familias cuyos padres trabajaban en el extranjero<sup>38</sup>.

107. Los éxitos más notorios de la campaña fueron la reducción de la tasa de abandono escolar, la consolidación de un equipo conjunto de lucha contra la droga y la trata de personas, que abordaba de forma más eficiente el respectivo fenómeno social, y el énfasis puesto a nivel institucional en la importancia de la continuidad del personal que trabaja para abordar problemas sociales específicos<sup>39</sup>.

## **F. Derechos de la mujer**

108. En lo que concierne a la prevención y la eliminación de la violencia doméstica contra la mujer (recomendación 13), la Ley N° 217/2003 de prevención y lucha contra la violencia doméstica se ha modificado recientemente de forma sustancial mediante la Ley N° 25/2012. Una de las mejoras más notables de la Ley es la introducción de la orden de restricción, que es una medida de protección de la víctima de la violencia doméstica que puede ser dictada por un tribunal. Otra medida específica de protección proporcionada por la nueva Ley es la de la mejora de la eficacia de las autoridades con el fin de apoyar y asesorar a las víctimas para que puedan recurrir a medios jurídicos que les permitan sancionar los casos de violencia doméstica.

109. Además de las mejoras jurídicas había una serie de programas de cobertura nacional dedicados a esa actividad, gracias a la financiación con cargo al presupuesto público ofrecido por el Ministerio de Trabajo, Familia y Protección Social.

110. Además, en diciembre de 2009, un grupo de 12 Estados miembros de la UE, entre ellos Rumania, presentaron una propuesta de directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la orden europea de protección. La propuesta se adoptó en 2011 (Directiva 2011/99/EU del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de diciembre de 2011 sobre la orden europea de protección).

111. Durante 2010 se llevaron a cabo 36 campañas oficiosas a nivel nacional y 19 proyectos de prevención de la violencia doméstica, y unas 37.000 personas recibieron información preventiva. En la realización de esas actividades también participaron asociados externos<sup>40</sup>.

## **G. Derechos de las personas con discapacidad**

112. En lo que se refiere a esa cuestión y habida cuenta también de la recomendación 6, Rumania subraya que en 2011 el Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación, en colaboración con el Instituto de Políticas Públicas, ONG cuyo objetivo es apoyar una mayor calidad de los procesos relativos al desarrollo de las políticas públicas en Rumania, ejecutó el proyecto titulado "¡Las personas con discapacidad intelectual tienen derechos!". El proyecto fue cofinanciado por el Programa PROGRESS (2007-2013) de la Comisión Europea<sup>41</sup>.

113. Asimismo, el Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación puso en marcha los siguientes programas: "Día Mundial del Síndrome de Down"; los eventos dedicados a este día se llevaron a cabo durante dos días en 2011 en un proyecto coordinado por el Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación junto con la Asociación para el Síndrome de Down de Bucarest y la Fundación Special Olympics de Rumania; "Capacitación de especialistas de los Departamentos de adopción y post-adopción en relación con la no discriminación de niños de difícil adopción" – el Consejo Nacional de

Lucha contra la Discriminación, en colaboración con la Oficina de Adopciones de Rumania, llevó a cabo el proyecto con miras a aumentar el número de adopciones de niños considerados "difíciles de adoptar" evitando que se adoptaran actitudes discriminatorias contra ellos; "Braille – ¡Presta atención! La discriminación no es ninguna broma" – se transcribió al Braille un librito sobre la discriminación que se distribuyó con arreglo a la práctica establecida en las bibliotecas a las sucursales, filiales y clubes de la Asociación de Ciegos de Rumania así como a algunas escuelas especiales para personas con discapacidad visual.

## H. Derecho a la salud

114. En lo que respecta a las cuestiones de salud mental (recomendación 26), a fin de garantizar una disposición más adecuada de la atención de salud mental, el Ministerio de Salud revisó su política y creó en 2008 el Centro Nacional de Salud Mental y de Lucha contra la Droga, institución pública especializada que depende del Ministerio de Salud, con el objetivo de mejorar la coordinación, la aplicación y la evaluación de las políticas de salud mental a nivel nacional, incluida la promoción de los derechos humanos de las personas con problemas de salud mental.

115. En los últimos años se han adoptado medidas importantes de mejora de las leyes de salud mental. El Ministerio de Salud y el Centro Nacional de Salud Mental y de Lucha contra la Droga, en estrecha colaboración con el Ministerio de Justicia, lograron presentar una propuesta que incluía varias enmiendas a la Ley N° 487/2002 de Salud Mental a principios de 2010. Ese proyecto de ley se votó recientemente en el Parlamento (el 19 de junio de 2012)<sup>42</sup>.

116. En 2010, el Parlamento votó la Ley N° 151/2010 de servicios sociales, de educación y salud integrados y especializados para personas con trastornos del espectro autista y desórdenes conexos de salud mental.

117. Existe un Programa nacional de salud mental en funcionamiento, que está coordinado metodológicamente por la Comisión de Psiquiatría del Ministerio de Salud y técnicamente por el Centro Nacional de Salud Mental y de Lucha contra la Droga.

118. Los últimos años se caracterizaron por un intenso diálogo con las ONG. Las asociaciones de padres con niños a los que se habían diagnosticado trastornos del espectro autista señalaron que una de las prioridades importantes eran las intervenciones de detección y terapia precoces para niños afectados por esos trastornos<sup>43</sup>.

119. El Centro Nacional de Salud Mental y de Lucha contra la Droga, en colaboración con el Ministerio de Trabajo, Familia y Protección Social y el Ministerio de Educación, Investigación, Juventud y Deportes ya elaboraron un proyecto de estrategia nacional para la salud mental de niños y adolescentes para 2013-2018, que se remitió al Gobierno.

120. La garantía de una mayor calidad de los servicios de salud mental también fue motivo de preocupación durante los últimos tres años, organizándose varios cursos y programas de capacitación para el personal (equipos multidisciplinarios) que trabaja en los 36 centros de salud mental para adultos y en los 16 centros de salud mental para niños de todo el país (psiquiatras, psicólogos, asistentes sociales, enfermeras).

121. En lo que se refiere a la recomendación 27, cabe señalar que los programas nacionales de salud ejecutados por el Ministerio de Salud constantemente han proporcionado un mayor acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, en particular para los grupos marginados.

122. En lo que se refiere a la recomendación 28, el objetivo principal del sistema de enfermeras comunitarias y de mediadores romaníes para cuestiones sanitarias es facilitar el acceso de los romaníes y otras poblaciones marginadas (por ejemplo, de las zonas rurales) a los servicios de atención de salud. Esas poblaciones reciben la capacitación adecuada, que les prepara para responder a las especificidades de su puesto de trabajo.

## I. Derecho a la propiedad

123. En lo que se refiere al derecho a la propiedad y habida cuenta de la recomendación 30, cabe señalar que Rumania está actualmente modificando el marco jurídico relativo a la restitución de bienes nacionalizados durante el período comunista con el fin de cumplir con los requisitos establecidos por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en su sentencia piloto de 12 de octubre de 2010 sobre ese tema, *Maria Atanasiu y otros c. Rumania*. En esa sentencia, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos pidió que se adoptaran, el 12 de julio de 2012 a más tardar, medidas generales capaces de ofrecer una reparación adecuada a todas las personas afectadas por las leyes de restitución. El Tribunal de Estrasburgo concedió un plazo suplementario de nueve meses (hasta el 12 de abril de 2013) para adoptar las medidas mencionadas, durante el cual las autoridades de Rumania presentarán los progresos realizados. Hasta abril de 2013 se suspenden todas las demandas pendientes ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos que tienen por objeto la causa *Maria Atanasiu y otros c. Rumania*.

124. El 5 de julio de 2012 algunos representantes del Consejo de Europa (Departamento de Ejecución de Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos) se reunieron con representantes del Ministerio de Justicia, el Ministerio de Finanzas Públicas, la Agencia Nacional de Restitución de Bienes y el Agente Estatal ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y debatieron medidas necesarias concretas que debían adoptar las autoridades de Rumania para garantizar la protección efectiva de los derechos garantizados por el Convenio Europeo de Derechos Humanos. En ese contexto se mantuvieron debates sobre las medidas administrativas, financieras y legislativas propuestas por el Gobierno de Rumania en el proyecto de ley elaborado con miras a aplicar la mencionada sentencia piloto y a lograr que el proceso de restitución e indemnización fuera más eficaz. El proyecto de ley contiene medidas específicas destinadas a acelerar el proceso de restitución con el fin de garantizar, en un plazo de tiempo razonable, la resolución de las demandas presentadas a nivel nacional por los antiguos propietarios, en virtud de las disposiciones del Convenio Europeo de Derechos Humanos<sup>44</sup>.

125. En lo que se refiere a la relación con la Iglesia Grecoortodoxa Rumana, la Secretaría de Estado para las Confesiones Religiosas utiliza la vía del diálogo para resolver los conflictos de propiedad entre la Iglesia Ortodoxa Rumana y la Iglesia Grecoortodoxa Rumana. A fin de mantener la armonía confesional y hacer efectivos los derechos y libertades religiosos de todos los ciudadanos, la Secretaría de Estado de Asuntos Religiosos participó en reuniones, celebradas sobre el terreno, con los Santos Jerarcas de las iglesias ortodoxa y grecoortodoxa y en las reuniones de la Conferencia Episcopal<sup>45</sup>.

126. Actualmente, las dos iglesias analizan la posibilidad de reanudar el diálogo sobre la Comisión Conjunta para el Diálogo; a ese respecto hubo un intercambio de cartas entre los dirigentes de las dos iglesias. En la última sesión del Santo Sínodo de la Iglesia Ortodoxa Rumana, el 5 de julio de 2012, se analizó el estado actual del diálogo nacional entre la Iglesia Ortodoxa Rumana y la Iglesia Grecoortodoxa Rumana.

127. Asimismo cabe mencionar que la Agencia Nacional de Restitución de Bienes estableció un calendario de reuniones destinadas a garantizar el diálogo con los

representantes de todas las confesiones religiosas que han presentado ante esa institución denuncias pendientes de resolución<sup>46</sup>.

## **J. Educación y formación en materia de derechos humanos**

128. En lo que se refiere a esta cuestión y habida cuenta también de la recomendación 29, en Rumania se promueve la enseñanza de los derechos humanos en el sistema de educación tanto escolar como extraescolar. Por lo que respecta a la educación escolar, la enseñanza de los derechos humanos forma parte del programa nacional de estudios y está incluida en la asignatura que recibe el nombre genérico de "hombre y sociedad"<sup>47</sup>.

129. Además, los derechos humanos y los derechos del niño se estudian como asignaturas optativas, integrados en los programas de estudios de las escuelas e impartidas en distintos cursos, desde el 1º al 12º<sup>48</sup>.

130. Aunque la enseñanza de los derechos humanos y los derechos del niño se realiza básicamente a través del sistema formal de educación escolar, se refuerza mediante una serie de programas educativos extraescolares adaptados a cada ciclo de estudios. A ese respecto, el Ministerio de Educación, Investigación, Juventud y Deportes:

- Ha incorporado a escuelas, profesores y estudiantes a diversos proyectos europeos centrados en los derechos humanos, los derechos del niño y la educación cívica, entre ellos, los denominados "Educación global", "Adolescente global" y "Europa en la escuela";
- Ha iniciado la aplicación de programas nacionales, tales como el Programa nacional de educación para una ciudadanía democrática; Medios de comunicación y una educación sobre derechos humanos de calidad; Democracia y tolerancia, cuyo objetivo es desarrollar las aptitudes sociales, cívicas y democráticas de los alumnos para conseguir que los jóvenes participen activamente en la vida social y valoren y respeten los derechos humanos; fomentar una conducta tolerante estimulando el respeto mutuo, la comprensión y la cooperación; lograr la integración social; facilitar y apoyar el acceso de los niños y los jóvenes a las decisiones y acciones de la comunidad con el fin de promover sus derechos e inculcar en los estudiantes las funciones y responsabilidades cívicas que han de asumir en el marco de las leyes e instituciones de un Estado democrático<sup>49</sup>;
- Ha establecido alianzas con ONG e instituciones dependientes del Consejo de Europa en Rumania, diversas oficinas de organismos de las Naciones Unidas en Rumania y ha llevado a cabo programas basados en la enseñanza de los derechos humanos y los derechos del niño<sup>50</sup>;
- Ha alentado este tipo de programas a nivel escolar y de distrito.

131. Se ha tratado de mejorar en todo lo posible la capacitación de los profesores en materia de enseñanza de los derechos humanos y los derechos del niño a través de:

- La formación que ofrecen los centros de formación de profesores (instituciones especializadas en la organización de cursos de formación para docentes y la capacitación en el servicio)<sup>51</sup>; y
- Programas extracurriculares que incluyen sesiones/módulos de formación previa para esa enseñanza destinados a los profesores que se encargarán de impartir esas materias<sup>52</sup>.

132. Por iniciativa de la mencionada ONG Romani CRISS, en septiembre de 2010 se presentó una propuesta de proyecto en virtud del Programa de subvenciones para

actividades de la Comisión Europea - JLS/2010/JPEN/AG "Justicia Penal", en colaboración con el mecanismo de aplicación nacional. El proyecto de "Igualdad de acceso a la justicia para los romaníes" tiene por objeto capacitar a los magistrados en la legislación nacional e internacional destinada a luchar contra el racismo en las causas penales. En diciembre de 2011 se organizó el primer seminario en Timisoara, al que asistieron 18 magistrados. En virtud del proyecto "Igualdad de acceso a la justicia para los romaníes", ejecutado por la ONG Romani CRISS, en colaboración con el mecanismo de aplicación nacional, durante el período comprendido entre mayo de 2011 y agosto de 2012 se organizaron tres seminarios, a los que, hasta el mes de julio, habían asistido 71 magistrados.

#### Notas

- <sup>1</sup> The purpose of this Strategy is to continue the social-economic inclusion actions of Romanian citizens belonging to Roma minority by implementing integrated policies in education, employment, health, housing, culture and social infrastructure. Its objectives are as follows:
- Ensuring an equal, free and universal access of the Roma citizens belonging to Roma minority to quality education at all levels in the public education system, in order to support the economic growth and development of a knowledge-based society.
  - Promoting inclusive education within the education system.
  - Stimulating employment growth of persons belonging to Roma minority and increasing investments' attractiveness.
  - Stimulating health promotion measures to contribute to increasing the access of citizens belonging to Roma minority to public health services and to increasing life expectancy.
  - Ensuring, by the central, local institutions and the social partners, decent living conditions in communities disadvantaged from the economic and social point of view, as well as the access to public services and small infrastructure.
  - Preserving, developing and affirming the cultural identity (language, customs, patrimony) of Roma minority.
  - Developing, by the institutions, certain measures that, through the services provided, respond to the social needs of disadvantaged groups, including the members of Roma minority in the fields of community development, child protection, justice and public order.
- In order to achieve these objectives, six directions of action were established: A. Education; B. Employment; C. Health; D. Housing and small infrastructure; E. Culture; F. Social Infrastructure (justice and public order, community administration and development, child protection).
- <sup>2</sup> In 2011, the Romanian National Agency for Roma participated in Moldova, in cooperation with the Council of Europe, in an exchange of experience on increasing the role of central and local authorities in implementing national strategies on Roma integration/action plans, also on strengthening their capacity in developing the national action plan in Moldova.
- <sup>3</sup> The aim of the project is to promote and to increase the cultural dialogue between the Roma minority and the majority, to promote the ethnical tolerance and the mutual respect, the modernization of attitudes and of mentalities throughout the theatre.
- <sup>4</sup> The program aims to build rental housing units for young people whose sources of income do not allow them to buy and own a house or rent a house under the market conditions, and to ensure the stability of young professionals by creating convenient living conditions. The objectives achieved under these programs have also solved the problems faced by several Roma communities or representatives of such communities.
- <sup>5</sup> Examples of relevant projects:
- In 2010, "*Treatment without discrimination*", within which were organized 3 information and training sessions for future medical personnel (nurses and pharmacy assistants) on the importance of applying the non-discrimination principle and respect for diversity. "*Combating the discrimination of Roma in their access to health services in Romania*", was a project aimed to promote equality in the field of health in order to reduce prejudices, stereotypes and discriminatory attitudes on ethnic grounds in the system of health, focusing on the protection of the rights of Roma who access public health services. „*Stop discrimination in high-schools!*”, another project, involved the organization of an information campaign with pupils in Iasi high schools about social policies to prevent and combat discrimination.

"School without discrimination", conducted in order to increase interest of teachers for the issue of diversity, support them in developing curricula in the context of diversity, prevent stereotypes and prejudices among the future generation, prevent intolerant and discriminatory attitudes among young people, know the daily issues of groups vulnerable to discrimination, reduce the level of intolerance and discrimination in schools and implement a network of teachers in kindergartens and high schools to promote pro-diversity attitudes among young people. "Educational project in the field of public legal services" was a project aimed at promoting equality in the field of legal and administrative services, through an educational program regarding specific legislation in the field of anti-discrimination, having as target-group institutions with powers in the legal field, which has as target group magistrates from all levels of jurisdiction (courts, tribunals, courts of appeal, the supreme court). "Training session in the field of legislation and anti-discrimination practice", a project organized by NCCD in partnership with the Roma Party "Pro Europa" consisting in a seminar for Roma persons with legal training, which are active within the Monitoring Network within County Centres for Roma established by the Roma Party Pro Europa in Romania. The training sessions were aimed at informing Roma persons with legal training on national and international legal provisions in the field of prevention and combating of discrimination.

In 2011, NCCD implemented projects such as: „Diversity as a project”, in order to prevent truancy and school dropouts, by initiating projects which enhance and bring to the forefront the human diversity; „United against Racism! – Friendly football game”, organized to mark The International Day for the Elimination of Racial Discrimination, by NCCD in partnership with the Ministry of Foreign Affairs, Policy Centre for Roma and Minorities, the Romanian Football Federation and the Embassy of the Netherlands. The project was part of the REACT campaign, supported by the European Commission, and its objective was to enhance the awareness of the social problems of Roma people and to change the negative attitudes towards them; "The world through my eyes", a project that was implemented with a main partner, Policy Centre for Roma and Minorities and which was aimed at preventing and decreasing of discrimination level against Roma pupils and to generate a positive change of perception of Roma pupils among teachers in some schools.

- <sup>6</sup> Training activities for police officers were organised regarding the subject of recognition and monitoring of hate crimes against LGBT, introduction in the problematic of LGBT, discrimination based on sexual orientation and/or gender, discrimination and victims' needs (focus on the respect of individuals' rights).

In terms of protecting the rights of sexual minorities, the Romanian Gendarmerie applies measures which aim to deter and limit violence against sexual minorities, and to provide their necessary protection during Gay Fest rallies.

In this context, Romanian Gendarmerie developed the training curriculum of its personnel in order to better respond to a more appropriate behaviour in respect to the rights of sexual minorities, both on the national soil and in international operations, by inserting related courses/themes in its training centres and operational unit syllabus.

- <sup>7</sup> The Directorate of Equal Opportunities between women and men within the Ministry of Labour, Family and Social Protection (MLFSP) is partner with Media One Agency in the structural fund financed project "The Chance". Caravans called "The Week of equal opportunities" were organized in all development regions, focused on combating all forms of gender discrimination concentrating on reconciliation of family and professional life. In 2011, the Directorate of Equal Opportunities between women and men conducted an analysis on the situation of women and men in decision-making positions for public administration.

- <sup>8</sup> As a result of this cooperation, training courses have been organised, jointly with the Danish Institute for Human Rights, during which were discussed issues related to identification and tackling hate crimes against the LGBT members. The courses were attended by officers from police stations in whose area or areas of competence are locations visited by members of the LGBT community. The police staff training in the field of prevention and countering discrimination against sexual minorities and hate crimes against LGBT community's members shall continue to remain a priority of the Romanian Police, in order to insure a viable partnership between the police institution and sexual minorities. Both prior to and during the organisation of the events involving members from the LGBT community in Romania, the GDBMP undertakes security measures to ensure the proper running of such events and to prevent the emergence of any risk factors oriented towards the participants, all these actions being taken in cooperation with the event's organizers.

As an example, on 4 June 2011, approximately 150 persons participated in the annual "March of



Diversity” gay pride parade in Bucharest. Local authorities mobilized numerous police to protect the participants, and the parade ended without violent incidents, as it was the case for the last 4 years. In 2009, the National Council for Combating Discrimination was the official partner at the GayFest. This event enjoyed the presence of several ambassadors in Romania in the last years and the involvement of public persons and artists in promoting the event.

- <sup>9</sup> Volume I of the manual details how to use the techniques and means of restraint by the staff of the place of detention, the legal conditions shown above. Knowing the provisions of this manual is compulsory to all the staff of the prison administration.
- <sup>10</sup> The Ministry of Justice (through the Probation Direction and the National Administration of Penitentiaries) supported the implementation of two trans-national projects coordinated at national level by the NGO Save the Children Romania. In the framework of ”JUST – Juvenile justice” project (2009 – 2011), 13 children deprived of their freedom and 35 representatives of the institutions and organizations active in the field of juvenile justice were consulted on methods of intervention aimed at preventing the juvenile delinquency and promoting the social insertion of juvenile offenders, 46 specialists working with children in conflict with the law were trained for the further implementation of the selected methods of intervention. In the framework of “Ending violence against children in custody” project (2010–2013), the National Administration of Penitentiaries supported the consultation of 27 children and youth in detention on their experience of violence while in custody. *Prevention of Torture and Inhuman or Degrading Treatment or Punishment* course is specially designed for custody, public order and judicial police officers who, giving their work duties, deal with persons deprived of liberty. One of the outcomes expected from the participants to the training program is to have good knowledge of the legal framework on human rights under all its forms and all the amendments made to it in compliance with the EU and UN norms, namely observance of the fundamental rights of the persons deprived of liberty, fair interaction between parties and prevention of torture, bad and degrading treatments. This training program was attended by 120 police officers. The forms of maltreatment of people by state agents are found in the Criminal Code under different terms: *abusive behaviour* (Article 250), *unlawful arrest and abusive investigation* (Article 266), *imposition of bad treatments* (Article 267) and *torture* (Article 267<sup>1</sup>).
- <sup>11</sup> In 2011, the NAP has implemented this measure in Codlea, Colibasi penitentiary and Miercurea Ciuc. For the year 2012, this process remained to be completed by including the last two prisons: Poarta Alba and Tulcea in the profiled units category (the two units have been started profiling procedures by transferring certain categories of convicted persons in accordance with the arrangements and populating space allocated).
- <sup>12</sup> Unfortunately, the penitentiary system is facing the phenomenon of overcrowding, as it recorded a deficit of approximately 5,600 accommodations in prisons. In the event 4m<sup>2</sup>/inmate is provided no matter the prison regime, the deficit climbs to over 13,400 seats.
- <sup>13</sup> In 14 centres of detention and arrest, good living conditions are provided, fulfilling most of the recommended European standards in this area (minimum of 4m<sup>2</sup>/person, adequate natural and artificial light allowing reading). Also, in 22 centres, detention rooms are equipped with bathrooms (shower, sink and toilet), detainees having unlimited access to them, in order to ensure privacy and dignity. In other centres, detainees are using common lavatory according to the daily schedule or on demand. Romanian Police is working to install bathrooms in all detention rooms of detention centres under its control. In order to ensure the right to information and as well for entertainment, the administrations of some detention and preventive arrest centres have created the technical possibility to have TV sets in each detention room.
- <sup>14</sup> The Romanian Police continues to apply and implement the professional training program for the officers who activate in the field of human trafficking, in order to prepare specialists, constantly, by organizing professional training sessions at the national and international level, with the participation of NGOs and governmental agencies. The victims of human trafficking gradually benefit of protection in the conditions established by the legal frame regarding the witness protection.
- <sup>15</sup> The practice of this approach has shown that this initiative has helped to increase the participation of victim, witnesses or injured parties in criminal proceedings, by facilitating their access to justice and to increase the resolution of cases that aim condemnation of the accused of the crime of human trafficking. In order to increase the self-protection capacity of the public and in this way to reduce the amplitude of the human trafficking phenomenon, NAATIP has implemented, between 2010–2012, 12 national campaigns and more than 50 regional and local campaigns. The activities were targeted at informing and raising awareness of the public about the risks involved by human trafficking and to

reduce the vulnerability of high risk groups (children, women, elderly people etc.).

For ensuring the efficiency measures undertaken, NAATIP always worked with partners in the country and abroad. Prevention campaigns were made with broad vision, thus ensuring the sending of an anti-traffic message to a significant number of people. An example is the campaign "Trafficking in human beings not forgive", held within the project "Reducing the number of Romanian and Bulgarian victims trafficked to Italy and Spain", co-funded by the European Commission. This campaign registered a number of about 380,000 beneficiaries only in Romania, the project being implemented also in Bulgaria, Italy and Spain.

- <sup>16</sup> Romania also participated in the negotiation process of this EU legislative act and its provisions are already covered by the national legislation in the field.
- <sup>17</sup> Government Decision no. 215/2012, published in the Official Journal no. 202/2012. The new strategic document is built on the premise of a well-developed legislative and institutional framework. The accent is therefore placed on the implementation and the stability of the legislative and anticorruption institutional framework.
- <sup>18</sup> The specialized structure in the field (the Anti-corruption General Directorate), that was set up within the Ministry of Administration and Interior (MAI), was involved in the public policies initiated at MAI level, in 2010 and 2011. Also, Law no. 146 of 23 July 2012 provides that the aforementioned Anti-corruption General Directorate manages the Anti-corruption Call-center, where the citizens can report on corruption deeds, the calls being transmitted to the competent Prosecutor's Offices, according to the law.
- <sup>19</sup> According to the opinions of courts and prosecutor's offices reflected in the Report concerning the justice system for 2010 and respectively 2011, drawn up by the SCM.
- <sup>20</sup> Some of the provisions of the new law entered into force on 25 May 2012. The main new provisions grant the autonomy of the Judicial Inspection; the Inspection shall have legal personality and its own budget. According to the new provisions, the disciplinary commissions are replaced by the judicial inspectors and in the matter of disciplinary complaints the preliminary verifications are mandatory. This law amends the scheme of disciplinary offences, increases sanctions, and strengthens the independence and the operational capacity of the Judicial Inspection. It also eliminates the possibility of magistrates escaping disciplinary sanctions through retirement whilst a disciplinary process is on-going.
- <sup>21</sup> Law no. 300/2011.
- <sup>22</sup> With regard to budget, infrastructure and logistics, the budgets allocated for the judiciary increased significantly and constantly until 2009, when the economic crises affected all the sectors. Nevertheless, the Government had a priority to provide money for the judiciary and this reality can be substantiated with concrete figures: **1,972,193 thousands lei in 2007 to 2,119,886 thousands lei in 2012**. The most significant increase was in **2008** in comparison with the budget from **2007**, when an **increase of over 15%** was registered. Additionally, in the past 5 years following the accession, the justice system absorbed a significant amount of assistance funds, which had a strong contribution to the institutional building, training and the logistics of the judiciary. Presently, the automation process of the judiciary is in an advanced stage, and it has been constantly modernized and updated since its initial implementation.
- <sup>23</sup> Commission's evaluations of July 2009, March 2010, July 2010, February 2011, July 2011 and February 2012.
- <sup>24</sup> The parties shall collaborate in order to improve the legal framework in the matter of wealth declarations and evaluations, shall efficiently communicate and exchange information according to the legal provisions in order to contribute to increase public trust in magistrates' independency, impartiality and professionalism.  
In 2012, the new legal framework instituted by Law no. 24/2012 has introduced new mechanisms for increasing magistrates' accountability and public trust, such as: the criterion of good reputation for admission into magistracy; enlarging the list of disciplinary offences; defining bed faith as an element of the disciplinary offence; enhancing disciplinary sanctions.
- <sup>25</sup> Commission's evaluations of **July 2010** and **July 2011**.
- <sup>26</sup> In terms of the impact of the measures taken for preventing and countering corruption, in 2011, at MAI level, the legal framework on professional integrity testing was created (Art. 17<sup>1</sup> of G.E.O. no. 30/2007 on organizing and functioning of MAI, as modified by Law no. 38/2011). After this legal act came into force, in 2011, 7 integrity tests were performed, out of which 6 were positive (the tested MAI employees proved integrity) and 1 was negative (the tested MAI employee received bribe in

exchange of not accomplishing his service duties; the Prosecutor's Office was noticed on it for further legal measures). The risk management activity was initiated in November 2009, following the approval of the Methodology for the identification of risks and vulnerabilities to corruption.

Implemented between 2010 and 2011, the key-element of the Methodology was represented by the increased attention paid to the identification, description, assessment and hierarchy of corruption risks and vulnerabilities, in order to implement future measures for preventing and controlling them.

<sup>27</sup> The Advisory Council of the Churches and Religious Denominations of Romania is an organization of an ethical, social, autonomous, apolitical, non-governmental, without juridical status and not-for-profit nature. The major objectives of the Advisory Council of the Churches and Religious Denominations of Romania are: the advancement of the belief in God and of its importance in the life of people and society, the defending and promotion of the human being and its dignity, the promotion of respect towards the divine creation (man and the surrounding nature), the adoption of common stands and attitudes in the face of important society problems, the manifestation of solidarity and cooperation amongst cults in the spiritual, cultural, educational and social domain, prevention and mediation in the solving of possible inter-denominational and inter-religious differences, including the rejection and discouraging of any kind of extremism.

<sup>28</sup> Thus, in **2010**, out of the six petitions filed with the NCCD, on the ground of religion/beliefs, the Steering Board issued the recommendation in one case for the defendant. In **2011**, NCCD ascertained the discrimination deed on ground of religion and beliefs in 5 cases, applying 4 sanctions with a warning and 1 recommendation.

<sup>29</sup> Thus, the certificate proving the act of birth is released within 24 hours after such an event, the responsibility for fulfilling this obligation corresponding to the doctor who certified the birth of the child, or if the birth took place outside of a hospital facility the family doctor is obliged to confirm the birth and release such a certificate even if the mother is not enrolled on his/her lists. When the child is left by his mother within a maternity, this institution should notify the police and the social assistance authorities in 24 hours after the moment when the mother's disappearance was noticed. In 5 days after this fact, based on a common report signed by all the authorities involved if the child's state of health allows it, the child is released from the hospital and will benefit of a special protection measure. During the next 30 days the police should made specific inquiries regarding the tracing of the natural mother and communicate the final results to the local General Direction for Social Assistance and Child Protection. If the mother is identified, she should be counselled accordingly regarding the consequences of abandoning her child and will be helped by the administrative authorities in order to register the child. If the mother is not identified, the General Direction of Social Assistance and Child Protection sends all the documents of the child's file to the public service of social assistance which has the obligation to carry on all the administrative procedures regarding the child's birth registration.

<sup>30</sup> In partnership with the Ministry of Education, Research, Youth and Sport, the school inspectorates and with the support of the National Agency for Roma, the NGO Save the Children Romania has developed a series of programmes designed to facilitate the access to preschool education of Roma children, including the project *Roma children prepare themselves for kindergarten!*. The main activities consisted of organizing summer kindergarten groups, training teachers working with Roma children and elaborating brochures/guides. As a result of the activities implemented between 2009 and 2012, 192 professionals (96 teachers and 96 school mediators) were trained to work with Roma children and parents, 96 summer kindergartens groups were organized nationally in disadvantaged communities, being attended by approximately 2000 children. Out of the total number of children included in the project, over 90% were enrolled in the national education system. Based on the experience gained, a best practices guide was elaborated by Save the Children Romania, with the support of the Ministry of Education, Research, Youth and Sport and of the National Agency for Roma. In the framework of the project Access to education for disadvantaged groups, funded from European PHARE funds, MERYS developed the *Second Chance* program for primary and lower secondary education.

Training programmes on positive education, accredited by the Ministry of Education, Research, Youth and Sport, have been implemented by Save the Children Romania and benefited by the participation of 400 teachers, 200 clinical psychologists and child psychiatrists from psychiatric hospital and/or mental health centres (trained on various community child friendly interventions for children with mental health), 30 social workers from district child protection departments (trained on community case management for children victims of abuse in the family and/or diagnosed with mental health disorders, coming from disadvantaged communities), 150 school councillors (trained on

the evaluation and school based intervention for children diagnosed with depression, anxiety disorders, ADHD and for children with aggressive behaviours). All training programmes were developed and delivered under partnership agreement between Save the Children Romania and the public institutions.

A bullying prevention programme has been implemented in 2 schools in Bucharest, reaching 500 students who benefited from the programme. Several social and emotional abilities development programmes have been implemented in kindergartens in Bucharest, Iasi, Suceava, Tg Mures and Timisoara. Also, a national programme for the classroom management built on the principles of positive education have been implemented in Bucharest, Iasi, Suceava, Tg Mures and Timisoara, having as beneficiaries teachers, children and their parents in each schools. The latter program was implemented three years in a row, in more than 8 schools and the entire experience was documented in a good practice guide that was distributed widely among school managers.

<sup>31</sup> The objectives are: to support a flexible model of school re-integration for primary education, for persons who dropped out of school before finishing this level of education, to deliver a curriculum adapted to the needs of the youngsters participating in the project and to the national standards for compulsory education, to train human resources in the project: school managers, project coordinators from each school, teachers, school mediators. After the pilot phase developed in the PHARE project, the *Second Chance* program for primary education has been approved by an order issued by the minister of education and is now applied all over the country, being a part of the educational offer of the system. It is financed from the state and local budgets, as part of compulsory education. In the case of Roma students, in some schools, school mediators have been employed in order to make the program known and to facilitate the dialogue between teachers, pupils, parents and local community.

<sup>32</sup> In severe cases, schooling is ensured at home or in the hospital.

<sup>33</sup> Examples of such programmes: *Free school transport* - by mini buses provided by the MERYS for each County School Inspectorate according to the number of students who did not study in the residence area; reimbursement of the transportation costs for those students who attended schools farther than 50 km from their residence area; delivery of free school supplies to students coming from poor families; *200 EURO Programme* – to support students coming from disadvantaged families to purchase a PC; *Money for High – School Programme* – is intended to high-school students coming from disadvantaged families so as to go on with high-school studies; Expansion of *Milk and Crescent* programme to students in lower secondary level, according to the Government Decree no. 95/2008; *The Government Scholarship*<sup>37</sup> destined to gifted but socially disadvantaged children coming from rural areas who graduated the 4<sup>th</sup> grade. Such a measure supports them to attend elite school in urban area according to their field of performance. The scholarship covers the cost of full boarding and school supplies. It began in September 2008 and 165 students took benefit of this program in the 2008-2009 school year. In 2009-2010, MERYS recorded 329 beneficiaries.

<sup>34</sup> In the context of a development of the national efforts aimed at preventing child's abuse and exploitation, the evolution of other collateral phenomena such as illegal migration of Romanian minors on the territory of other states or the trafficking and exploitation of children imposed the adoption of new action initiatives.

<sup>35</sup> Separate chapters regarding the minors situation exclusively were introduced within the national legislation which governs the free regime of travelling abroad for the Romanian citizens, stating as compulsory the approval of both parents in case of a child travels to another country, while the parents or other legal representatives should report a child's disappearance to the police within 24 hours from the time they have noted the child missing from home.

At the level of each county there is an obligation to set up a toll free line where all cases of abuse or neglect can be reported, as well as specialised services which should ensure the social reintegration and rehabilitation of the victims.

Also, a number of national action plans were targeted at the protection of children against abuse, neglect and exploitation, combating the trafficking in human beings or combating the sexual abuse on children and the exploitation of children for commercial purposes. Each of these action plans represent the result of many institutional partnerships corresponding to the obligations assumed by Romania at international level. These instruments have foreseen as objectives common and/or specific legal or procedural measures, the setting up of specialized services for the children rehabilitation, the training of the professionals in the field, measures to identify, refer and assist children at risk and children who are victims, working methodologies and instruments of cooperation.

<sup>36</sup> The methodology describes in detail the signs that should indicate a possible situation of risk, the

signs of a child considered to be a victim of trafficking in human beings, the way these cases should be reported to the competent authorities and the measures to be adopted in order to ensure a protection of the children who belong to the target group. The normative act also establishes the actions and activities that should be performed by specialists belonging to different fields that intervene in and instrument these cases, so that a common and fluent cooperation be achieved for the best interest of the child. Another chapter is dedicated to the monitoring of the measures adopted in order to ensure a better protection of the children victims of abuse or violence or trafficking in human beings so that the risk of repeating this situation be completely excluded.

<sup>37</sup> As a matter of consequence, in any environment as well as in schools, institutions or family corporal punishments are forbidden, such an act being incriminated, if it happens, according to the penal legislation into force.

<sup>38</sup> The direct beneficiaries were students from 30 schools with vocational education profile as well as siblings, parents or other legal tutors and also the local communities.

In order to increase the impact of the campaign the coordinator of the Local Inter-sectorial Team trained the representatives of the institutions involved in the campaign in order to promote and respect the children's rights and in order to increase their capacity to ensure children's participation in the implementation of the campaign. Among the actions of the campaign, informative brochures were distributed (on topics such as "Prevention and combating children exploitation; the attributions of the responsible institutions", "Protection of the victims of the trafficking in human beings", "Say NO to drug consumption!") and a leaflet of the Anti-drug / anti-trafficking County Team. These meetings gathered representatives of the local authorities, police workers, representatives of the church in order to inform them and to involve them in the actions of the Anti-drug/anti-trafficking County Team. Informative meetings with students, teachers and parents were also organised aiming at informing them about the risks involved by the trafficking in human beings and by the drugs consumption.

<sup>39</sup> The intervention was innovative in the sense that it practically connected the actions against the worst forms of child labour (such as the trafficking in children, begging and prostitution) with other actions (such as those against drugs consumption) which are in fact connected in the real life.

<sup>40</sup> Radio and TV stations, NGOs, the Territorial Authority of Public Order from the county level, the County Council, the Labor and Social Protection Directorate, the General Directorate of Social Assistance and Child Protection, the County School Inspectorate, the cults representatives. The process of informing the citizens was realized by organizing meetings (with women, children and elders groups), round tables with local factors involved in preventing this phenomena, projection of video spots and thematic movies, marches against violence, itinerant exhibitions of drawings with preventive theme organized in different places of interest for the public. By these preventive activities, the people received information about the forms of manifestation of the domestic abuse and which are the stages in managing a case.

In the period **2011-2012**, by creating the specialized web site [www.politiaromana.ro/prevenire](http://www.politiaromana.ro/prevenire), a new source of information and preventive recommendations was established, which can be easily accessed by any citizen, including the problem concerning the prevention of domestic violence.

<sup>41</sup> The goal of the project was to endorse the development of coherent policies to combat discrimination and promote equality of opportunities for persons with intellectual disabilities in Romania, by increasing the level of awareness of public opinion on abusive restrictions of the right to labor and self-determination of these persons, through the analysis of the current situation in our country from this perspective and identifying some tools for the relevant actors in the society (responsible authorities, NGOs active in the field of disability and human rights, employers, representatives of target groups).

The project has started from the analysis of opportunities of access to the labor market of persons with disabilities in general and of those with intellectual disabilities in particular, in the context of the status of disadvantaged category of this important part of the Romanian population and it aimed, on one hand to identify solutions to improve the current legal and institutional framework and on the other hand to draw attention to the limitations and discrimination still persisting to which these persons are subjected to.

Among the **key results**, we mention the following: an objective and comprehensive evaluation of the situation of persons with disabilities in general and of those with intellectual disabilities from the perspective of the employment environment in Romania; conduct and implementation of a media awareness campaign among the Romanian population, regarding the rights of persons with intellectual disabilities, starting from the situations of rejection, marginalization and discrimination

these persons are subjected to, taking into account their difficulties in effectively participating to the economic, social or cultural life; identification of the main obstacles that are faced with locally both the authorities competent for enforcing legislation on the rights of persons with disabilities in general and of those with intellectual disabilities in particular and non-governmental organizations active in this area and formulation of proposals of public and legislative policies; inclusion, as a result of activities conducted by the project partners of certain relevant provisions in the new law of social assistance adopted by the Romanian Parliament at the end of last year, in order to harmonize this regulatory document with European and international legislation and initiation of procedures of public consultations regarding the amendment of the framework-law on the protection of persons with disabilities.

<sup>42</sup> The rules needed for the law to be implemented have to be processed now on. One of these changes in the law regarding the non-compulsive admission has been made in order to reduce the present difficulties often met in practice concerning the measures of shortening the court decision. The respect of human dignity, the promotion of non-humiliating or bad treatments, of non-discrimination, of non-abusive limitation of freedom of moving through contention and isolation - are the general principles underlined for the persons admitted in the psychiatric hospitals.

<sup>43</sup> Thus, the National Mental Health Programme sustained in the last 2 years several training programs for the mental health professionals (a curricula was created and over 200 professionals were trained) and a training curricula for the psycho education of patients and families for the psychiatric nurses.

<sup>44</sup> Among these measures, we mention the following: the introduction of concrete deadlines for the solution of the demands of former owners, the simplification of the administrative procedure for the establishment of compensation, the introduction of a deadline for the deposition of justifying papers, the payment of the compensation awards in annual instalments and the setting of a cap on the compensation awards.

<sup>45</sup> On the occasion of such meetings situations specific to each specific diocese were considered, insisting on the need for the parties involved that every community have their own spiritual worship.

<sup>46</sup> Up to present, meetings were held with the representatives of the Romanian Orthodox Church and of the Greek-Catholic Church, within which the following issues were discussed: aspects related to the state of solution of the requests and to the difficulties encountered in the restitution process; the situation of properties that belonged to the Greek-Catholic Church and which are currently detained by the Romanian Orthodox Church, the modification of the current legal framework allowing the solution of the situation of these properties, the acceleration of the restitution process, the legislative measures proposed by the Romanian authorities in the draft law concerning the enforcement of the aforementioned pilot judgment rendered by the ECHR.

<sup>47</sup> In primary school, students study Child's Rights as a distinct thematic cluster integrated in *Civic Education*, a subject which is compulsory in the 3<sup>rd</sup> and 4<sup>th</sup> grades (1–2 classes/week). Children benefit of free alternative textbooks.

In lower secondary school, *Human Rights Education* is included in subject called *Civic Culture* that is studied compulsorily in the 7<sup>th</sup> and 8<sup>th</sup> grades (1–2 classes/week). Students benefit of free alternative textbooks as well.

In upper secondary education, clusters of themes on human rights education can be found in various social studies, such as: Sociology, Philosophy, Social Studies which enjoy the same regime of free alternative textbooks.

<sup>48</sup> In this respect, it is worth mentioning the following optional subjects whose syllabi were approved by Minister's orders, as follows:

- at primary school level - *European Education* – Minister's Order no. 5208 of 25.09.2006;
- at lower secondary school level- *Civic Culture* and *Intercultural Education* – Minister's Order no. 5098 of 9 September 2009.
- at higher secondary level – *Civic Education*, *Intercultural Education* , Education for Democracy, European Union Institutions – Minister's Order no. 5817 of 6 December 2010, International Humanitarian Law – Minister's Order no. 4202 of 17 May 2011.

Generally speaking, human rights education has been developed throughout the pre-university educational system in a cluster- like manner obvious in all the subjects' part of social sciences: Civic Education, Civic Culture, Sociology, Philosophy, Social Studies, European Education, Intercultural Education, Education for Democracy, International Humanitarian Law and European Union Institutions etc.

<sup>49</sup> Due to their impact on students' considerable involvement and disposing of substantial didactic support (methodological guidelines and manuals), these programs have been undertaken as facultative studies that were further integrated in the offer of School Based Curriculum.

<sup>50</sup> Examples of programs: *Students' Ombudsman*, *3<sup>rd</sup> Millennium Leaders*, *Learn How to Change the World*, *Building Europe with and for Children*, *National Contest of Creativity in Producing Didactic Materials to Support Human Rights Education*, *Democracy*, *Peace Culture in Pre-university Education* (organized in partnership with Romanian Institute for Human Rights).

<sup>51</sup> Courses on human rights education and child's rights education can be found under various titles, such as: *Human and Child's Rights Education*, *Civic Education for Democratic Citizenship*, *Modern Approaches and New Trends in Child's Comprehension*, *Human Rights Education*, *Education for Democratic Citizenship*, *Human Rights Education – teaching and learning human rights in pre-university education*, *Human and Child's Rights Education*, *Human Rights and European Citizenship*, *Education for Democratic Citizenship*, *Child's Rights Education*, *Child's Rights Protection and Promotion* etc. 1795 teachers have been trained between 2007–2012 and 46 courses have been accredited.

<sup>52</sup> For example:

- in 2008, within *Students' Ombudsman* project (developed by 21<sup>st</sup> Agenda Association in partnership with MERYS and UNICEF Romania), 42 educational inspectors were trained as trainers in the field of child's rights education with a view to offer assistance to the development of the project at county level.
- in 2006, MERYS and UNHCR developed a partnership project entitled "Human Rights and the Refugees' Rights", which was piloted throughout the school year 2007-2008 with the view to turning it into an optional subject. Within the project, 42 teachers (one teacher/county) and 42 schools participated to the training sessions dedicated to the refugees' rights.

Being aware of the school and teachers' role in building children's civic behaviour, the aforementioned NGO Save the Children Romania continued to train, on an annual basis, 70 teachers through a child's rights course accredited by the Ministry of Education, Research, Youth and Sport. This course is available for all teaching staff (educators, schoolmasters and teachers) from pre-university education.

Regarding **the professional training provided to future magistrates and to magistrates on** issues related to the topic of **human rights**, including matters related to discrimination, in the period of reference, 2008-2012, the National Institute of Magistracy (NIM) continued to grant a special attention to it. As regards the *initial training* for future judges and prosecutors, starting with 2004, the mandatory study of the European Convention on Human Rights was included in the curriculum, a number of hours being allotted to this discipline exclusively – debates, as well as conferences. This number was different from one year to another, according to the training needs in the field of the ECHR (it grew, successively, from 32, to 48 hours). Starting with 2007 – 2008, the issues related to discrimination and the implications in the national legislation were included in the syllabi of the following matters: European Convention of Human Rights, European Law and Criminal Law. As for the *continuous training* of judges and prosecutors, in the year 2008, NIM provided training on the "*European Convention on Human Rights*" (for magistrates throughout organization of 21 seminars for 184 magistrates (137 judges and 47 prosecutors) and, also 9 Romanian experts from SCM and MJ. For the year **2008**, a total number of 8 seminars were organized by NIM in the field of "*Combating discrimination*". As an element of novelty in **2009**, issues of the human rights law and community law were included in the seminar's agenda devoted to specialized training of magistrates. As regards the *Combating discrimination*, in this period 4 seminars for a total number of 45 magistrates (27 judges and 18 prosecutors) were organized. In terms of the continuous training, in **2010** the NIM continued its approach adopted in 2009 and included as compulsory components of the agenda of the seminars dedicated to the specialized training of magistrates a number of ECHR and community law topics, while previously such topics were only a sporadic presence in the seminars, according to the specific approaches of the seminar trainers. In **2011**, NIM continued to recognize the importance of training magistrates on the *ECHR practice*, a field in which it shall further distinct training of civil and criminal aspects of the ECHR.